

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de **EL ADELANTO** Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

TECNOCRACIA

UN NOMBRE NUEVO PARA UN FENOMENO VIEJO

por W. T. HART

Detrás de los juicios de los llamados "tecnócratas" hay un germen de verdad que aun cuando pequeño, tiene la bastante importancia para no ser ignorado. Los "tecnócratas" son un grupo de ingenieros americanos, quienes durante diez años han estado reuniendo datos referentes al progreso tecnológico de la industria. Sus investigaciones no han sido completadas, pero han descubierto algunas cifras inquietantes, relacionadas con el incremento de la capacidad productiva de la maquinaria industrial. Afirman, y en parte justificadamente, que ese progreso no ha sido beneficioso para el género humano, porque ha producido el desplazamiento del trabajo. Sin embargo, yo no es tan cierto el que este desplazamiento y la falta de ajuste del sistema económico del mundo al progreso técnico haya originado la depresión comercial. El mundo necesita mejorar su organización, pero ésta debe realizarse de acuerdo con la psicología humana y el defecto fundamental del argumento de los "tecnócratas" es que se han limitado a considerar exclusivamente los factores científicos, desdiciendo los económicos y psicológicos. Sin embargo, reconocen que existe una cosa llamada paro forzoso, producido por el rápido progreso técnico y el maquinismo. Pero esto ya lo habíamos dicho los economistas hace mucho tiempo.

Los hechos en que basan los "tecnócratas" todas sus consideraciones son bastante elocuentes, aunque en algunos casos no todas las autoridades en la materia están conformes con sus cifras. La discrepancia puede explicarse, probablemente, porque los "tecnócratas" fundamentan sus cifras en la capacidad productora y no en la producción corriente. Y desde luego, llevando esa capacidad a su máximo rendimiento. Por ejemplo, dicen que en una fábrica moderna de ladrillos, dotada de todos los adelantos, se pueden producir 400.000 piezas por día y obrero, mientras que con los procedimientos antiguos la producción solamente es de 450 ladrillos. Y que un agricultor moderno puede hacer en una hora el mismo trabajo que a su abuelo le costaba cuatro meses. Como consecuencia aseguran que la población adulta de Norte América puede satisfacer todas las necesidades materiales del país trabajando cuatro días a la semana y a razón de cuatro horas diarias. El término de necesidades materiales es algo elástico, pero de todos modos, este juicio no nos enseña nada nuevo. Mr. J. M. Keynes dijo, hace muchos años, que el problema de nuestros nietos sería cómo emplear su ocio. Sin embargo, no es este el problema que hemos de discutir en este artículo, sino el de encontrar ocupación para la mano de obra desplazada por la máquina.

La teoría económica conservadora ortodoxa es que el trabajo desplazado por la máquina es absorbido por la industria. Esta absorción puede realizarse de tres maneras.

Primera. El abaratamiento del producto creado por la máquina puede incrementar la demanda de ese producto y el trabajo es reabsorbido para la misma producción. Esto es cierto cuando se tra-

ta de una industria en período de desarrollo, puesto que la maquinaria no se introduce tan repentinamente como admiten los teóricos. La industria automovilista, por ejemplo, ocupó, hasta la presente crisis económica, mayor número de obreros a medida que perfeccionaba sus métodos de producción.

Segunda. El abaratamiento del producto, en el caso de no crear nueva demanda del mismo producto, aumentará el poder de compra para otros artículos y en particular para nuevos productos. Contra éste puede establecerse que la marcha del avance productivo es hoy tan rápida y el nivel general de vida tan elevado que existen pocas oportunidades para nuevos productos.

Tercera. Parte del trabajo desplazado por la máquina puede ser absorbido por la construcción de la máquina. Los últimos progresos de la técnica no han sido solamente para ahorrar trabajo, sino también para ahorrar capital y por consiguiente, la construcción de máquinas, aunque ha progresado, nunca podrá absorber gran cantidad del exceso de mano de obra.

Es fácil conjeturar para el futuro, pero respecto al pasado, los hechos están claros. El maquinismo ha causado siempre un daño inicial, pero a la larga, hasta la fecha, ha beneficiado al mundo. Este beneficio es innegable observando la elevación del nivel de vida y más teniendo en cuenta el progreso realizado en la pasada centuria. Si sucederá lo mismo en el futuro, no puede predecirse, pero no hay motivo para ser excesivamente pesimista. Y si como consecuencia de las probables mejoras en eficacia productiva existiese menos trabajo, eso podría resolverse organizando mejor la distribución del tiempo no trabajado.

Peró si hay razón para el pesimismo, también debe reconocerse que el problema del paro forzoso tecnológico no se resolverá por sí solo. Si el volumen total del trabajo es menor, será necesario, como hemos dicho antes, organizar la distribución del tiempo ocioso. Todavía más formidable es el problema de reabsorber el trabajo que hoy es desplazado por la máquina. Ante todo, se trata de un problema de enseñanza vocacional, puesto que los hombres sustituidos por la máquina han de emplearse en otro trabajo distinto del que realizaban habitualmente. Además, es muy posible que el nuevo trabajo esté distanciado del anterior. En países jóvenes como América, este problema acaso no tenga gran importancia, pero en los europeos, más conservadores y tradicionales, puede suponer una dificultad insuperable.

Muchos trabajadores rehusarán abandonar su hogar y cambiar su vocación profesional, en la esperanza de continuar algún día en las mismas condiciones que antes. También será preciso la ayuda material a los obreros que tengan que trasladar su hogar en busca de nuevo trabajo. Estos son problemas que han de resolver los gobiernos, educando a los trabajadores e inculcándoles la idea de grandes y tal vez frecuentes cambios en su modo de vida.

W. T. HART
(Exclusivas Agencia Internacional Arco para EL ADELANTO).

Médicos militares extranjeros, en Salamanca



Los congresistas del VII Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militares en su visita a Salamanca

Procedentes del VII Congreso Internacional de Sanidad Militar, llegaron ayer a nuestra ciudad, acompañados por el eminente doctor Pérez Feito, comisionado para acompañarlos por el Ministerio de la Guerra, los doctores extranjeros general Filippo Caecia, coronel Suzzi, tenientes coroneles Nicola Fabrizio, Gino de Logu, Vincenzo Polosa, Genaro Zolli y Mangén Nicola, italianos; doctor Hubach, de Bau-doeng (Java); Madame Hubach, de Zaandan (Hollanda); general Diehl, de La Haya; coronel Espáñard, de Orleans; doctor Tomas, de Rouen; Biquet, de Luján; Madame Ferdinand Bergere, de Lavelant (Ariege); Madame Baby, de Toulouse; doctor Satre, de Grenoble; doctor Levere, de París; a todos los señores doctores les acompañaban sus distinguidas y bellas señoras, y el doctor Suzzi traía con él a su hija la señorina Fernanda, bellísima italiana que, por su hermosura y distinción, llamó poderosamente la atención.

Formaba parte de la caravana turística el capitán médico español señor Iñiguez y Ulecia con su joven y elegante señora.

El doctor Pérez Feito y su bella señora, que conocen la ciudad, acompañados del intérprete de turismo don Joaquín Sanz, mostraron las riquezas arquitectónicas de Salamanca a los extranjeros, que quedaron encantados de ellas.

También hicieron grandes elogios de nuestra Facultad de Medicina y Hospital general. Por la noche, reunidos los ilustres congresistas, posaron ante nuestro fotógrafo, que tiró varias placas al magnesio, una de las cuales publicamos en este número, impresionada en la escalera principal de nuestro Gran Hotel, de cuya agradable estancia hacen merecidos y justos elogios.

Lleven buen viaje tan significadas personalidades, celebrando haya sido tan grata su estancia en esta nuestra amada ciudad.

(Foto Almaraz).

INSTANTANEA POLITICA

El Congreso radical socialista

Todo el interés político está concentrado en la decisión que adopte el Congreso del partido radical socialista. Hasta ahora los síntomas son poco tranquilizadores para los que propusieron la continuación de la conjunción republicano-socialista. Los sondeos efectuados en la Asamblea han colocado la mayoría al lado de los disidentes. Pero es preciso advertir que en estos comicios suelen ocurrir las cosas más peregrinas. Recordemos el Congreso socialista y el de la U. G. T. en el primero vencedores los intervencionistas después de mucho hablar para convencer a los congresistas de la transitoriedad de la intervención, y en el segundo, francamente disidentes, lo cual no ha sido obstáculo para que tres ministros continúen en sus puestos y aun se hable de la posibilidad de aceptar el poder íntegramente con todas sus consecuencias.

Lo más interesante, y lo definitivo, hasta este momento, es que el discurso, de siete horas del señor Gordón Ordás, ha sido una pieza oratoria enredada a poner al rigor de todos los vientos al señor Aznar. Durante el tiempo que estuvo haciendo sabrosa historia de la labor política personal del jefe del Gobierno, se le escuchó con un interés que no decreía a pesar de la extensión terrible de este discurso, que como la representación de Parsifal, tuvo un intermedio para cenar.

Es preciso volver sobre él. Algún día será un documento que enjuncie la obra personal política de un hombre, como pocos discutido apasionadamente.

ALVAREZ DE LEON

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Hernández San Deogracias, Asunción Ledesma Prieto, Angela Arroita García, Manuel Rodríguez Herrero y Raquel Riolobos Rollanejo.

Defunciones: Concepción Canelo Carlos, de dieciocho años; Luis del Bosque Ugaldé, de nueve meses, Margarita Regalado Martín, de cuatro; María Dorado Torres, de cinco.

El Ministro de Negocios Extranjeros de Portugal pasa por Salamanca

Ayer, en el correo de Avila, llegó a Salamanca el embajador de Portugal en España, señor Mello Barreto. Acompañado del cónsul de dicha nación en Salamanca, don Emilio Figueroa, visitó a las autoridades.

El viaje del embajador tenía por exclusivo objeto el saludar al ministro de Negocios Extranjeros de la República portuguesa, que pasó por nuestra ciudad a las doce de la noche, en el sudexpres con dirección a París y Londres, y con objeto de asistir a la Conferencia Económica que se celebrará en la capital de Inglaterra.

A la hora señalada llegó anoche a la estación el sudexpres, que conducía al ministro portugués y al rector de la Universidad de Lisboa.

Saludaron a los expedicionarios el embajador, señor Mello Barreto; el comandante militar de la plaza, general Carbonell; el gobernador civil señor Frieria; el alcalde, señor Prieto Carrasco; el vicepresidente de la Diputación, señor Casado; el cónsul de Portugal en Salamanca, señor Figueroa; el vicerector, señor Madruga, y los profesores señores Oliveros, Torres y Esperabé (don Jesús); el comisario de Policía, don Paulino Montes; el capitán de Asalto, señor Aguilar con los tenientes señores Pantoja y Bazán, y otros.

Después de ser cumplimentados los expedicionarios siguieron su viaje a la frontera francesa.

Lea usted EL ADELANTO

QUISICOSAS

Vamos a Plasencia, vamos sin tardar, por sí Victoriano se vuelve a "chalar".

(Que es, como ahora dicen en taurino argot, cuando cuaja un diestro en arte y valor).

De don Argimiro me gusta el cartel, y han de verse "cosas" en el redondel.

Sus, hacia los taxis, sus, al autobús o a la ferrovía decididos, sus.

Que el torero-médico y el otro chaval que dejó el estudio por darse al "percal" tengan una tarde pero que hasta allí.

¡Vamos a los toros, no sea usted "gilli".

Se ha llevado a cabo, con lamentables consecuencias sangrientas, otro atraco al Banco de Bilbao en Algorta.

La toman con el de Algorta y la desvalijarán a la larga o a la corta.

Leo que en un pueblo de la provincia de Zamora, y en otro de la de Jaén, y en otro de la de Cáceres, y en otro, y en otro, circunscritos sendos Jurados mixtos, acabó la discusión a palos y bofetadas.

El capital y el trabajo a discutir se pusieron y acabaron, como siempre, a estacazo y tente tieso.

Aunque usted no lo crea, y no es grano de anís, no hablan los rotativos ya de ninguna miss.

En nuestra capital va a constituirse uno de estos días el Radio-Club Salamantino.

Muestre el Radio-escucha todo su valer, y a buscar la "onda" mejor que un coiffeur. (1)

(1) Léase coafer.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes libramientos: Habilitado de la Guardia civil, 7.067,21; don José Pérez Rivas, 1.133,34; el mismo, 925,53; don Nicasio Juanes, 791,41; don Fernando García, 875,15; don Remigio Gil, 2.770, y don Juan Sánchez González, 1.799.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Las incompatibilidades, la renuncia de un concejal y otros asuntos de interés

Se va a adquirir un coche autobomba para el servicio de incendios

Bajo la presidencia del alcalde, señor Prieto Carrasco, se reunió el pleno de la Corporación municipal.

Asistieron los concejales señores Pérez Criado, Vázquez de Parga, Tavera, Alba, Paredes, García Puente, Pérez Bande, Viñuela, Iscar, Santos Mirat y Casado.

Despacho de asuntos

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de encontrarse sobre la mesa el extracto de los acuerdos del mes de Mayo, y de la convocatoria para la Asamblea de la Unión de Municipios españoles, que se celebrará en Barcelona, del 25 de Junio al 1.º de Julio. Se acuerda enviar la adhesión del Ayuntamiento de Salamanca.

También se leyó una invitación de la Comisión organizadora del homenaje a Gabriel y Galán, en Plasencia. Se faculta a la Alcaldía para resolver.

Se dió lectura a una comunicación de la Dirección general de Primera enseñanza, concediendo material escolar para la escuela de niños graduada aneja a la Normal.

(Ocupa la presidencia el señor Casado).

Comisión de Obras

Se concedieron las siguientes licencias: A don Jesús Iglesias, para reformar huecos en una finca de la calle de San Juan de Alcázar; a don Evaristo Pérez, para reconstruir una pared en la calle D del Paseo de Canalejas; a la Hidroeléctrica Navarra, para cercar una parcela en la calle de San Antonio.

Se aprobó el acta de alineación de la finca número 27 de la calle de Corrales de Monroy.

Se desestimó un recurso de reposición de don Gabriel Pérez, relacionado con la expropiación de su finca número 6 de la Plaza de San Julián.

Se aprobó una instancia de don Miguel Revilla, solicitando se amplíe el plazo para que el propietario de la finca número 9 de la calle de la Cárcel Nueva, que reside en el extranjero, pueda resolver sobre la hoja de tasación de expresada finca.

Fué aprobado otro dictamen de la Comisión proponiendo el abono de la cantidad de 8.000 pesetas en concepto de indemnización de la expropiación de la finca número 1 de la calle de Cárcel Nueva.

(Ocupa la presidencia el alcalde).

Se propone adquirir unos terrenos en el Barrio de los Pizarrales para la instalación de un depósito.

El señor Iscar dice que debe adquirirse únicamente el terreno necesario para la construcción del depósito proyectado, y no toda la parcela que se ofrece.

El señor García Puente defiende la adquisición de toda la parcela de 900 metros que se ofrece, pues podría utilizarse para el depósito y construcción de casas para los maestros del Barrio de los Pizarrales.

Se aprueba el dictamen de la Comisión con el voto en contra del señor Iscar.

Fué aprobado un dictamen proponiendo el arreglo y reparación de un transformador eléctrico, y

otro sobre adquisición de un ramal de tubería.

Se dió lectura a un informe de la Asesoría jurídica en la comunicación del ingeniero jefe de Industrias, resolviendo reclamaciones sobre el funcionamiento de contadores de agua, que fué aprobado.

Comisión de Hacienda

Fué leída una moción de la Alcaldía de la instancia de los recaudadores de impuestos y arbitrios, aceptando el recurso interpuesto por éstos contra un acuerdo de la Corporación.

(Entra en el salón el señor Dominguez).

Otros asuntos

Los secretarios de las secciones de Reclutamiento comunican a la Corporación haber terminado los trabajos encomendados.

Se dió lectura a una comunicación del gobernador civil de la provincia en relación con la aplicación de la Ley de Incompatibilidades, estimando que no ha lugar a aceptar las renuncias de los concejales que se creen incursos en la citada Ley hasta tanto que por la Superioridad no se dicten las normas anunciadas.

Cree el señor Iscar que su minoría no debe hacer otra cosa que darse por enterada; pero estima que la resolución del gobernador civil excede del límite de sus atribuciones. Por otra parte no desea entablar un nuevo debate sobre este asunto, ya que tiene conocimiento de que la Superioridad dictará en breve una disposición en relación con la aplicación de la Ley de Incompatibilidades.

Seguidamente se dió lectura a un escrito del concejal monárquico don Andrés García Blanco, renunciando al cargo de concejal por hallarse comprendido en las incompatibilidades que determinan la Ley y el Estatuto municipal, por haber sido nombrado del Comité de gerencia de la "Electra de Salamanca", que tiene el servicio del suministro de energía eléctrica al Municipio para el alumbrado público y elevación de agua.

Cree el señor Vázquez de Parga que el asunto es tan claro que procede admitir sin dilación la renuncia.

El señor Alba estima que no obstante, debe conocer la Comisión de gobierno interior y emitir informe.

Así se acuerda. (Entra en el salón el señor Guervós).

A continuación se dió lectura a un pliego de condiciones para la adquisición de un coche autobomba y material con destino al servicio de incendios.

Se presupuesta para esta adquisición la cantidad de 76.000 pesetas, pagaderas en tres ejercicios.

Se aprobó sin discusión. Después se acordó exponer al público para oír reclamaciones, el proyecto de nueva calle que unirá la carretera de Ledesma con el Paseo de Carmelitas.

Ruegos y preguntas

El señor Alba se refiere a su proyecto de municipalización del servicio de despojos del Matadero, y dice que si los concejales ya lo han estudiado la Comisión traerá

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Francisco Pérez Hernández

Médico titular de Alameda de Gardón

falleció en dicha localidad, el 10 de Junio de 1932

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Josefa Sánchez Vicente; hijos: Carmen, Concepción y Antonio; madre política, doña Rafaela Vicente; hermanos, doña Carmen y don Ricardo; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades y personas piadosas una oración por su alma, por lo que les quedarán agradecidos.

Los funerales Cabo de Año que se celebren el día 9 del corriente en los pueblos de Alameda de Gardón y Villamayor, y las misas que se digan el día 10, en la parroquia de San Martín, de esta ciudad, y en la dehesa de San Julián de la Valmuza, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

NO SE REPARTEN RECORDATORIOS.

PRIMER ANIVERSARIO
del señor

Don Manuel Rodríguez y Rodríguez

(DEL COMERCIO)

que falleció en la villa de Vilvestre el día 8 de Junio de 1932

a los ochenta y cinco años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus hijos: Don Julio, doña Anita, doña María, don Cristino, doña Josefa, doña Adela y don Julián Rodríguez González; hijos políticos: doña Mercedes Alonso, don Antonio Sánchez Arroyo, doña María González, don Raimundo Hernández y doña Isabel Hernández,

Ruegan una oración por su eterno descanso.

NO SE MANDAN RECORDATORIOS.

cuanto antes su dictamen a la sesión.

Al mismo tiempo denuncia varias viviendas de la Avenida de Rodríguez Sampedro, que carecen de agua y retrete, contestándole el alcalde que ya había encargado al ingeniero un estudio de este problema.

El señor Iscar dice que en unión del alcalde y del señor Alba, han examinado el proyecto de desviación del ferrocarril de Salamanca a Tejares. Aunque se puedan resolver las grandes dificultades que el proyecto ofrece, es seguro que las obras no podrían comenzar en el curso del año actual.

Es de necesidad hacer esta declaración porque no se podrá contar con este proyecto para atender a la crisis de trabajo existente en Salamanca y a la que tanta atención ha prestado el Ayuntamiento.

El señor Buxadenas formula un ruego relacionado con la circulación rodada por el Paseo de Carmelitas.

El señor Santos Mirat se refiere a la sentencia absoluta recaída en el juicio oral contra el que fue agente ejecutivo del Ayuntamiento. Estima que el asunto es de gran interés para la Corporación y que ésta debe estar preparada contra cualquier contingencia.

El señor Iscar advierte que debe ultimarse el expediente administrativo que se inició contra dicho funcionario, lo más rápidamente posible.

En el mismo sentido se expresa el señor Alba.

Seguidamente se levanta la sesión.

De Barco de Avila

Mitín tradicionalista accidentado

En la mañana del domingo aparecieron en distintos lugares de la población varios pasquines en los que se anunciaba un acto de carácter tradicionalista. Pronto circularon los rumores de que los oradores que deberían tomar parte en el acto habían intentado celebrar con anterioridad otros análogos en las villas vecinas de Piedrahíta y Villafraña de la Sierra, a los que se oponían los elementos adversos. Lo cierto es que a pesar del transcurso del tiempo se notaba determinado malestar en algunos sectores de la población, que llegó a traducirse en expresiones altisonantes y de mal gusto. Bajo esta impresión, se celebraría el acto.

Antes de las cinco de la tarde el público comenzó a llenar el local del Teatro de la Unión, que en poco rato quedó invadido por una muchedumbre de todas clases, entre la que resaltaba un núcleo numerosísimo de mujeres y destacadas personalidades de la localidad. El alcalde, señor Neila, delegó su autoridad en el inspector municipal don Gregorio Álvarez, quien presidiría el acto. En éste tomarían parte los oradores tradicionalistas don José Luis Vázquez Doderó, don Tomás Lucendo y don Antonio Pérez Sagasti. Por diversos lugares del local se distribuyeron convenientemente varios delegados tradicionalistas con el fin de mantener el orden y coadyuvar en lo posible a que aquél no tuviera alteración.

Comenzó el primer orador poniendo de manifiesto que venían previamente autorizados por el señor Gobernador civil para la celebración del acto y con todos los requisitos legales para que el mismo tuviera lugar. Hizo resaltar que la Constitución española dice que todo ciudadano tiene derecho a emitir libremente su pensamiento y

a que se respeten sus ideas, y apelando a la caballerosidad e hidalguía del pueblo en que se hallaba y a la educación de los oyentes, rogó encarecidamente observasen su disertación, que no sería para atacar a nadie, sino para dejar sentadas, y para quien las quisiera seguir, las ideas que ellos sustentan.

Desde este instante comenzaron a surgir las primeras palabras de hostilidad, que se intensificaron a medida que los restantes oradores exponían ligeramente sus razonamientos en la disertación. Voces, denuestos, etc., eran contestados por los disertantes con magnífico tacto y habilidad, contribuyendo de esta forma a que los ánimos alterados por algunos sectores del local, no revistieran caracteres de violencia o gravedad. En vista del cariz que tomaban los acontecimientos, el inspector señor Álvarez, muy acertadamente y con la rapidez que el caso requería, comunicó al alcalde las circunstancias que concurrían, personándose éste con la urgencia requerida, y disponiendo la presencia de la Guardia civil del puesto, cuya intervención no fue necesaria porque los interruptores rogaron a la alcaldía la retirada de la fuerza, garantizando ellos mismos la evitación de desórdenes.

Y de esta forma, entre constantes interrupciones de mejor o peor gusto, las lamentaciones asustadizas de las mujeres y los buenos consejos de espectadores respetables, finalizó el breve acto, dedicándose en él los oradores únicamente — en virtud de las circunstancias antedichas — a contestar de la manera más correctamente irrefutable a los numerosos interruptores y a exponer sucintamente sus consideraciones sobre lo relativo a las Congregaciones Religiosas y Reforma Agraria, temas que desarrollaron con un verbo brillante y claro.

El mayor tumulto, y cuando se produjeron los más ruidosos incidentes, fué al contestar con un ejemplo uno de los oradores, a varios interruptores de las localidades altas. El ejemplo lo tomaron como insulto o imprecación y entonces un nutrido grupo pretendió invadir el patio de butacas con el propósito de desalojar el salón, cosa que logró impedirse merced a la intervención acertada y oportuna de algunos señores.

Dícese que a la salida del pueblo, los tradicionalistas pronunciaron diversos gritos subversivos, que fueron contestados en forma contraria por individuos que casualmente se encontraban en aquellos lugares, los cuales, indignados, arrojaron sobre los automóviles gran cantidad de piedras.

RESFLO

PELUQUERIA Alberto Pérez Plaza Mayor, 5. principal

Bondía y Alonso De la Beneficencia Municipal y Profesor de la Facultad de Medicina Medicina general y enfermedades de la infancia Rayos X, Diatermia y Corrientes eléctricas. Análisis clínicos PLAZA DE LA LIBERTAD, 11 Teléfonos, números 1780 y 1728 Consulta a las 11 Gratuita para los pobres, los jueves, a las cuatro

SE ALQUILA, un principal, a unos metros de la Plaza Mayor, con hermosas habitaciones, propio para oficinas o consultorio; también se vende una casa muy próxima a la Plaza, con local para industria. Informes, en Consuelo, número 2. 2.ª, de once a dos.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

NOMBRAMIENTOS DEFINITIVOS DE MAESTRAS POR EL CUARTO Y QUINTO TURNO. ESCUELAS VACANTES PARA EL FUTURO CONCURSO DE TRASLADO

Han sido resueltas las reclamaciones formuladas contra las propuestas provinciales de destinos contenidas en la orden de 8 de Abril último ("Gaceta" del 11), referentes a nombramientos de maestras nacionales del segundo Escalafón por el cuarto de los turnos de provisión que en virtud de la dispuesto en la orden de 7 de Julio del año próximo pasado y órdenes complementarias de 18 del mismo mes y 1 y 25 de Agosto último, solicitando tomar parte en el concurso general de traslado, en consonancia con lo dispuesto en el Decreto de 1 de Julio de 1932, Estatuto general del Magisterio del año de 1922 y Ordenes ya citadas.

Para Escuelas de esta provincia han sido nombradas: Doña Emilia Estévez Goñiz, para la de Tardaguila; doña María del Socorro Alvarez Martín, para la de Pelabravo; doña Guillerma Hernández Maldonado, para la de Traguntia; doña María del Tránsito Vaquero Ramos, para la de Carrasco; doña Petra Martín Charro, para la de Bocacana; y doña Consuelo Sáenz Alonso, para la de la Bouteza. Estas interesadas deberán poseerarse de sus destinos dentro del plazo improrrogable de treinta días, que terminan el día 2 de Julio próximo, y con esta misma fecha, se remiten a las autoridades locales de los pueblos respectivos las diligencias de los nombramientos y órdenes de posesión.

También han sido resueltas definitivamente, por orden de 24 de Mayo último, inserta en la "Gaceta" del día 4 del actual, las reclamaciones presentadas contra la propuesta provisional de destinos por quinto turno de provisión de escuelas nacionales, en maestras aspirantes que, procedentes de las oposiciones de 1928, han verificado las pruebas a que se refiere el Decreto de 24 de Julio de 1931, publicada en la "Gaceta" de 26 de Febrero último. De las cursillistas de esta provincia han sido nombradas definitivamente: Doña Angela Montero Hernán-

J. NIETO PRACTICANTE Medicina y Cirugía Menor Avisos: Conde Romanones, 31 Teléfono 1788

Sarna, Roña Se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO DE VENTA EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

Gran concurso internacional de Cocketeria

Se ha cerrado el plazo de admisión de fórmulas de este concurso, habiéndose recibido 433.

Han concurrido las siguientes naciones: España, Alemania, Austria, Francia, Suiza, Egipto, Checoslovaquia, Inglaterra, Bélgica, Hungría, Jerusalén-Líbano, Holanda, Portugal, Servia, Estados Unidos, Dinamarca, Japón, Italia, Yugoslavia, Mónaco, Turquía y Noruega. El final del concurso y la fiesta de gala se celebrará el próximo día 14.

Para esta fecha se encontrarán en Madrid los más renombrados "barmen" extranjeros, que con los nuestros, Chicote, Talavera (don Marcelino), Valle y otras personalidades del ramo, forman el Jurado internacional.

En breve plazo se darán a conocer las quince fórmulas que han quedado seleccionadas para el final de este interesante concurso, que ha alcanzado un éxito muy superior a otros similares celebrados en el extranjero.

Un mitin en Vitigudino

Los discursos Como anunciamos en nuestro número de ayer, se celebró un mitin agrario en Vitigudino, en el que hablaron el abogado de Salamanca, don José Cimas Leal, y los diputados a Cortes, señores Casanueva y Gil Robles.

El mitin se celebró en la plaza de toros, que se hallaba totalmente ocupada, calculándose en 5.000 los concurrentes.

Con los oradores ocuparon la presidencia el delegado de la autoridad, don Pedro Sánchez Puente y don Alfredo Medina Corbalán, y los concejales del Ayuntamiento de Salamanca, señores Viñuela, Iscar, Pérez Criado, Tavera y Buxaderas.

Concurrieron también señoritas de Vitigudino y otras de Salamanca. Don Arturo Pérez, de Saldeana, hizo la presentación de los oradores en inspirados versos, siendo muy aplaudido.

Don José Cimas Leal Se acoge su presentación con grandes aplausos, y sus primeras palabras son de felicitación al distrito de Vitigudino, por haber sacado triunfante en las últimas elecciones la candidatura agraria.

Después habla de la situación del labrador, de su sentimiento religioso y del cariño que tiene a la tierra.

Combate la política persecutoria que se hace, y que es negativa de la libertad del espíritu. Hace otras consideraciones y se ocupa a continuación del problema de la tierra.

Don Cándido Casanueva Igualmente es acogido con grandes aplausos. El orador disculpa la ausencia de los diputados señores Madariaga y Lamamié de Clairac.

Recuerda aquellas propagandas anteriores al advenimiento de la República, en que se hablaba de un senado con obispos y arzobispos, con un gran respeto a la libertad y a la propiedad, que nos harían con una Arcadia feliz, y ya se ve cómo es una Arcadia para ellos. Para ellos, enemigos de la Guardia civil y que ahora son los que piden que les protejan.

Y sigue ese respeto a la libertad cuando tienen que aprobar con la guillotina, por no tener razones que oponer, la ley de Congregaciones, para perseguir la educación católica, la que forma los corazones porque a ellos no les convienen corazones en que florezca el santo amor a Dios.

Termina excitando a la mujer a que infiltre cada día una gota de odio contra la Ley de Congregaciones y sus autores.

El señor Gil Robles Larga y estruendosa es la ovación que se le tributa al orador, apenas aparece en la tribuna.

Dice que aunque en eso de hablar mal del Gobierno es lo más grato a todos, no es el suyo un afán de demoler, ya que él es defensor de la disciplina social, del respeto a la autoridad, pero si ésta se encarna en personas que hacen mal uso de ella, con el respeto a la autoridad como principio, tienen que ir las más grandes censuras contra los errores.

Dice que si fuera posible el reunir en un local a todos los electores de Salamanca, a todos los que votaron en las elecciones de Cortes, a los candidatos de todos los matices, debían de venir y comparecer ante ellos los siete diputados de la provincia, los de la izquierda, los de la derecha, hasta los inspidos, para dar cuenta del uso que han hecho de su investidura.

La revolución no solamente la hicieron los profesionales, sino también los aficionados, que, con gran desconocimiento de lo que iba a pasar, pregaron el respeto a las creencias, la libertad de propaganda, pero engañaron como han engañado al país, los vividores de la política.

Impugna la obra del Gobierno, especialmente la de algunos ministerios, como asimismo a los partidos obstruccionistas conservador y radical, y termina diciendo: Nosotros no hemos cambiado, defendemos ahora lo mismo que en nuestras propagandas electorales, decimos que en el campo vendrá la salvación de España; a votar contra los enchufistas, los sectarios, y a luchar por la espiritualidad, por el amor al orden, a la paz y al trabajo.

Todos los oradores fueron aplaudidos en distintos periodos de su discurso.

Junta provincial Agraria

Recibidas en esta Junta numerosas comunicaciones de las Alcaldías de la provincia, planteando las dudas que les ofrece la formación del censo de campesinos y el cumplimiento del edicto publicado en el "Boletín Oficial" de 29 de Mayo, se advierte que el momento oportuno para resolverlas será el de la revisión que la Junta ha de realizar en las relaciones que reciba, ya que entonces le será más fácil adoptar criterios de carácter general. Para hacer posible esta labor, al enviar las relaciones deben señalarse claramente las inclusiones a que se refieren las dudas, y agregar cuantas indicaciones permitan tener a la Junta una información completa.

Lo que, de orden del señor presidente, se hace público para que llegue a conocimiento de las Corporaciones municipales de la provincia.

Salamanca, 7 de Junio de 1933. El secretario Agustín Iscar.

ASOCIACION BENEFICA DE EMPLEADOS MERCANTILES, INDUSTRIALES Y SIMILARES DE SALAMANCA

El presidente de esta Asociación nos ruega hagamos constar, para general conocimiento, que los señores que tengan propósito de ingresar como socios de número en ella y tengan el boletín de solicitud de ingreso, deben entregarlo en el domicilio social, García Barrado, 16 y 18, 3.ª, antes del día 12 del mes actual, fecha en que caduca el plazo de admisión, sin abonar cuota de entrada. Los que no tuvieren solicitud de ingreso, pueden pedirla en dicho domicilio, donde les será facilitada.

CABREIROA

DIABETES OBESIDAD GOTA REGISTRADORA "National" capaz para seis dependientes, eléctrica, vendo o cambio por otra más pequeña. Darán razón, Calzados Angel, Doctor Riesco, 19.

SE VENDEN cuatro casas de planta baja y una viña de 2.600 metros cuadrados de terreno, cercado con dos metros y medio de altura, con 450 cepas y árboles frutales. Todo esto lo doy por 6.000 pesetas. Esto linda con las escuelas de los Pizarrales. Informarán, Rúa Antigua, número 7.

Grandes existencias y variado surtido ALAEJOS Catálogo gratis. Los pedidos a Jorge Martín y Hijos (Valledilla)

Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS " 909.164 CASA CENTRAL: SALAMANCA.—ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid Capital: Ptas. 100.000.000 BANCO COFILIALES: Banco Urquijo Catalán, Barcelona Capital: Ptas. 25.000.000 Banco Urquijo Vascongado, Bilbao Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Urquijo de Gulpúzcoa, San Sebastián Capital: Ptas. 20.000.000 Banco Mincro Industrial de Asturias, Gijón Capital: Ptas. 10.000.000 CUENTAS CORRIENTES. CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO. Abonando intereses a los tipos máximos autorizados. Cajas de alquiler: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año. REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO

ESPIGADERO, se arrienda el de Tesonera, municipio de Valverdón, capaz para 250 o 300 cabezas lanares, con aguas al Tormes. Para tratar, con el rentero de la misma. 4-1 SE ARRIENDA, la rastrojera de la Villa de Guijuelo, para 2.000 cabezas lanares, con abundantes aguas. Para tratar, con el Gremio de Labradores, de dicha Villa. 4-1 TRASPASO bar, con casa de comidas y vivienda en sitio muy próximo a la plaza del mercado. Para informes, Agencia de fincas, Padre Cámara, 2, Teléfono 1184. 2-1 CASAS de nueva construcción, con 80 y 120 metros de patio, se venden en el Paseo de Gran Capitán. Informes, don José Alzaga, en la misma calle, o don Manuel Recio, Farmacia doctor Recio. 4-1 VENDO CASA, planta baja, principal y segundo; con garage, patios, lavadero, etc., próxima Plaza Mayor. Enrique Iglesias, Prior, 2 (estanco) y Varillas, 7, segundo, Teléfono, 1173. 4-1 PROFESOR ALEMAN, precios módicos, dará lecciones Francés, Ruso, Polaco, Hebreo y Alemán. Eloy Bullón, 48, bajo. 6-3 PASTOS.—Se arrienda el agostadero conocido con el nombre de "La Cardosa" en Candelario, capaz para cien vacas y noventa ovejas. Para tratar con Saturnina Muñoz, en dicho pueblo. 6-2 SE DESEA, comprar máquina seleccionadora de lentejas en buen uso Darán razón, Pescadería Viguesa, Plaza del Liceo. 5-3 SE ARRIENDA una casa de nueva construcción en la carretera de Ledesma, próxima a La Bombilla. Consta de dos hermosas viviendas en el piso principal, con baño y w. c. y espacio local para industria en el bajo. Informes, Bar Salamanca, Pozo Amarillo número 3. 7-a-2 SE VENDE panadería moderna, completa, de amasadora giratoria volcable; cilindro refinador giratorio; transmisión, correas y motor Vellino-3,5 HP. También se vende un transformador corriente alterna trifásica, 2 kilovatios; tensión primaria, 1.500 voltios; secundaria, 127 voltios; y otro de iguales características, pero de uno y medio kilovatios. Para tratar, con Narciso Gutiérrez, en Martín de Yeltes (Salamanca). 15-a-6

DOCTOR ALONSO HERNANDEZ OCULISTA ha trasladado su clínica a la Plaza del Mercado, núm. 7, moderna Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

DOCTORA SESEÑA ENFERMEADES DE LA INFANCIA Especializada y diplomada en las Clínicas y Hospitales de Niños de Madrid. (Médico Puericultor diplomado). Rayos X. Electroterapia. Actinoterapia Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 SERRANOS, 20

COLA DRAGON

es un producto en polvo preparado en blanco y veinte colores, que mezclados con agua fría, se consigue en el momento una pintura al temple de admirables resultados. Está envasado en paquetes precintados de 1, 2, 5 y 10 kilos. Por una peseta, se pinta en blanco una habitación de dos camas, y por 1,50 en colores. Ideal para Hospitales y Sanatorios, así como en habitaciones donde haya enfermos. Productos Dragón, Gijón. Son legítimos únicamente los paquetes precintados

MARCA REGISTRADA De venta en Salamanca: Droguería Villalobos, Ramírez y don Gaspar Escudero.—En Alba de Tormes: Don Alberto Alvarez.—En Béjar: Viuda de Anaya Representante: LURUEÑA. - Gran Capitán, 10. - Salamanca.

Reglamento de la Ley de Accidentes del Trabajo en la Industria De venta en la Librería Hijos de Francisco Núñez RUA, 25 Precio: UNA PESETA

Asociación de Familiares y Amigos de Religiosos

Un telegrama al Nuncio El Presidente de esta Asociación, dirigió ayer al Nuncio de Su Santidad el siguiente telegrama:

"Asociación familiares Amigos religiosos provincia Salamanca hace protestas adhesión filial sumisión Santísimo Padre, agradeciendo por labras consuelo paternal bendición otorgada nuestra Patria en Enciclica. — Luis Martín, presidente.

El acto del domingo Como decíamos ayer, el domingo, a las once y media, en el teatro Bretón, pronunciará una conferencia sobre el tema ya dicho, el ilustre señor don Antonio Pildain, canónigo de la catedral de Vitoria y diputado a Cortes, haciendo la presentación el magistrado de Salamanca, doctor Castro Albarrán.

La entrada será por invitación, que podrá ser adquirida en la librería del Sagrado Corazón, en el comercio de Hijo de Senén Martín, en la zapatería de don Manuel López y en las oficinas de la A. F. A. R., García Barrado, 53, bajo.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Conservación de las pieles

Lo costoso de las pieles justifica el que se procure con afán su conservación y limpieza. Son muy frágiles, y el mejor modo de conservarlas es tenerlas al abrigo del aire en una caja herméticamente cerrada y puesta en sitio oscuro. Antes de cerrar la caja, espolvoreada bien con naftalina, pimienta o alcanfor. También es buen preservativo la esencia de mentol.

Muchas personas tienen la precaución recomendable de pasar sobre el pelo un cepillo humedecido con petróleo.

Si no tenéis gran confianza en los procedimientos que hayáis adoptado, vigilad cuidadosamente las pieles, sacándolas de la caja por lo menos una vez por semana, y secadlas al aire libre o al sol.

Es muy recomendable el procedimiento siguiente:

Sacudid las pieles, cepilladlas suavemente y vaporizadlas con buen alcohol. Guardadlas luego en la forma ya indicada.

La esencia mineral limpia muy bien las pieles. Se emplea en la proporción de tres cucharadas por litro de agua.

Cuando se trata de una piel delicada y buena, la limpieza se debe encomendar al peletero. Si la piel es de menos importancia, espolvoreada con ácido bórico, tenedla algunas horas al sol y limpiadla cuidadosamente con un cepillo suave.

Para limpiar una piel blanca se emplea preferentemente la harina, con la que se restringe el pelo fuertemente. Un agua ligeramente amoniacal la blanqueará definitivamente si la aplicación de la harina es insuficiente.

También se puede limpiar una piel blanca pasando una franela mojada en bencina. Se frota hasta que la bencina se evapore y se secará con tacho de Venecia.

VIAJES

Han salido: Para Béjar y Plasencia, el joven alumno de esta Facultad de Derecho, nuestro querido amigo don Julián González Crego.

Han llegado: De Valladolid, don Julián Coca García y su joven esposa. De Madrid, el ingeniero don Pedro Castañón Gil.

De Cantalapedra, las señoritas Flora Cuadrado Sánchez y su hermana Agustina.

DE DIAS

Mañana celebra su santo el distinguido catedrático de esta Facultad de Medicina, don Primo Garrido.

ENFERMOS

Se encuentra muy mejorada de su dolencia la distinguida señora de nuestro estimado amigo, don Luis Romero del Pozo.

ANIVERSARIOS

Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento, en la villa de Vilvestre, del que fue prestigioso comerciante de aquella localidad, don Manuel Rodríguez y Rodríguez, persona que gozó del aprecio y estimación de sus convecinos y de cuantas personas se honraron con su trato.

En tan triste fecha, reiteramos nuestro más sentido pésame a sus hijos: don Julio, doña Anita, doña María, don Cristino, doña Josefa, doña Adela y don Julián Rodríguez González; hijos políticos: doña Mercedes Alonso, don Antonio Sánchez Arroyo, doña María González, don Raimundo Hernández y doña Isabel Hernández, y demás familia.

El día 10 de Junio del pasado año falleció en Alameda de Gardón, don Francisco Pérez Hernández, médico titular que era de aquella localidad.

Las dotes de caballerosidad del finado, su afabilidad y sus virtudes morales y ciudadanas, le granjearon numerosas amistades, que lloran aún la pérdida de tan querido amigo.

En el primer aniversario de su muerte testimoniamos nuestro profundo dolor a su desconsolada esposa.

TERMAS DE MONTEMAYOR (CACERES)

Reuma. - Piel. - Vias respiratorias. - Avariosis. - Gripe.

PRIMERO EN CONCURRENCIA DE TODOS LOS DE SU CLASE EN ESPAÑA DESDE EL AÑO 1928, SEGUN ESTADÍSTICA OFICIAL. - NUEVA DIRECCION EN EL

Gran Hotel del Balneario

140 HABITACIONES TODO CONFORT - CUARTOS DE BAÑO

1.º DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Por amor a vuestra industria local, debéis pedir siempre

GERVEZAS "LA CRUZ BLANCA"

Cada región debe preferir lo que produce, desterrando marcas de fuera. Si así no lo hacéis, restáis PAN a los obreros charros.

"La Salmantina" - San Pablo, núm. 25

UN LLAMAMIENTO A LOS TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

En nombre de la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza de Salamanca, don Nicolás Escanilla y don Octavio Rivas, presidente y secretario, respectivamente, de dicha entidad, hacen un llamamiento a todos los maestros de la provincia para que secunden la actitud adoptada por Asociaciones hermanas de otras provincias, en la cuestión referente a que las escuelas hoy regentadas por religiosos, lo sean, a partir de 1.º de Enero de 1934, por maestros nacionales.

A este fin encarecen dichos señores, representantes de los Trabajadores de la Enseñanza, a que todos los maestros aprobados en los Cursos, los que solo aprobaron una parte, los sin colocación, los colocados con sueldo inferior al de entrada en Escuela Nacional, los alumnos del último año de las Normales, envíen en el término de diez días, al domicilio de la Asociación, San Justo, 16, 2.º, Salamanca, y a nombre del secretario, una nota con su nombre y apellidos, residencia, edad, título y estudios o prácticas que hayan hechos, y demás datos que juzguen precisos.

—Camisas a medida. Casa Viñuela

Delegación provincial de Trabajo de Salamanca

Habiéndose organizado los servicios inherentes a esta Delegación con arreglo a la Ley de 13 de Mayo de 1932 y Reglamento para su ejecución, se hace saber a todas las autoridades, organismos y personas de la provincia, que todos los asuntos en que corresponda entender a organismos dependientes del Ministerio de Trabajo y Previsión social, deberán, para ser tramitados, ser remitidos directamente a esta Delegación para su conocimiento, con la indicación del organismo a quien van dirigidos, pues de dirigirse al Gobierno civil o a otra clase de organismos, sufrirán el retraso consiguiente. Salamanca, 6 de Junio de 1933. El Delegado provincial, Eusebio Benito.

Les usted EL ADELANTO

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Acordada por el Consejo de Administración la creación de una plaza de Portero-jardinero del Preventivo Escuela fundado por este Establecimiento, se anuncia concurso - oposición para proveerla, con arreglo a las siguientes normas:

La plaza que se crea, tiene por objeto atender el servicio de portería, al que se dedicarán el nombrado y sus familiares y el cuidado del jardín, como funciones principales, sin perjuicio de otros servicios que puedan encomendarsele como subalterno del Establecimiento.

El nombrado ingresará con sueldo inicial de 2.250 pesetas anuales y casa. El nombramiento se hará con carácter interino durante un año, en cuyo plazo podrá ser libremente separado del servicio. Transcurrido dicho término, el nombramiento se hará en propiedad, siéndole aplicables para ascensos y demás efectos las normas establecidas para el personal subalterno de la Institución.

Para tomar parte en el concurso-oposición, se requiere ser español, de buena conducta, no padecer enfermedad o defecto que impida o dificulte el trabajo y haber cumplido veinte años, sin alcanzar los treinta el día veinte del actual.

Las instancias, escritas de puño y letra de los concursantes, se dirigirán al presidente del Consejo de Administración y se presentarán en la Administración, Zamora, 27, hasta el día 20, incluido, durante las horas de oficina. A la instancia se acompañarán: partida de nacimiento, certificado de buena conducta, certificado médico y cuantos documentos estimen convenientes a la mejor justificación de los méritos que aleguen. También se comprometen a presentar antes de la toma de posesión del cargo certificado de Penales. Si éste resultare positivo, el nombramiento se anulará.

Los solicitantes admitidos al concurso serán sometidos a los ejercicios que el Tribunal designado estime convenientes, sobre: lectura, escritura, las cuatro reglas aritméticas, jardinería y arboricultura.

El Tribunal que juzgue el concurso-oposición, elevará al Consejo la propuesta para que él resuelva en definitiva. Salamanca, 7 de Junio de 1933. El administrador, F. G. Barrado.

VIDA OBRERA

La Sociedad de Molineros recuerda a todos los molineros de Salamanca y su provincia, que se prohíbe el trabajo en los domingos en dicha industria, con arreglo a la vigente Ley de 27 de Noviembre de 1931; por lo tanto, los inspectores castigarán con arreglo a la Ley de Jurados Mixtos, las infracciones que se cometan en esta Ley, avisando por lo tanto que serán inspeccionados con el mayor celo toda la industria en la provincia.—Por la junta directiva: El secretario, Ricardo Hernández.

DE LA SIERPE

Boda de rumbo

Ante el altar de la parroquia de San Juan, en La Sierpe, fueron desposados, el día 1.º del actual, los simpáticos Miguel e Isabel, siendo apadrinados por Flores, el popular sastre de Linare, y su señora Boni, hermanos del novio, asistiendo numerosas familias y amistades de Herguizuela, Monleón, Coca, Linare, Pedrosillo, Villavieja y Villar de Leche.

La novia, vestida de cre-satén (regalo del novio), realzaba también su hermosura por el simbólico ramo de azahar, y el novio de rigurosa etiqueta.

Durante dos días fuimos obsequiados, los asistentes al acto, con abundantes y selectos manjares, en casa de la madre de la novia, con gran derroche de los consabidos roscos, pastas, licores y habanos.

Los novios, al exponer al público los regalos recibidos, mostraban agradecidos su satisfacción por su valor y cantidad, tanto en alhajas y prendas, como en papel y metálico. Enhorabuena a los novios y a sus tan distinguidas familias.

SOBRE LA COLOCACION DE OBREROS DURANTE LA RECOLECCION

Una consulta del Sindicato provincial de Trabajadores de la Tierra y una resolución del Jurado Mixto del Trabajo Rural

INSTRUCCIONES A LAS SOCIEDADES OBRERAS DEL SINDICATO

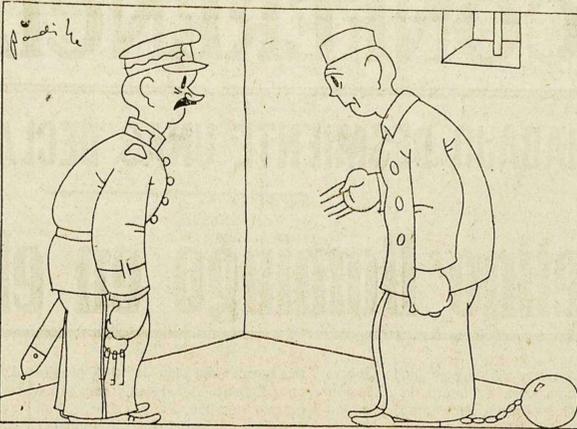
El Sindicato Provincial de Trabajadores de la Tierra, en conocimiento de la nota publicada por el Bloque Agrario, referente a la colocación de obreros en la recolección, nota que está al margen de la legislación vigente, tiene que salir al paso de las afirmaciones hechas en la misma, dando a la publicidad la consulta que realizó al Jurado Mixto del Trabajo Rural, apenas iniciada por el Bloque Agrario la campaña de persecución contra las organizaciones obreras de este Sindicato.

La consulta dice así: "Los que suscriben, Presidente y Secretario del Sindicato Provincial de Trabajadores de la Tierra y Oficios Varios, en conocimiento de la nota publicada por el Bloque Agrario Salmantino, que entre otras cosas dice:

"Con objeto de realizar mutua entera ayuda entre patronos y obreros, afiliados al Bloque, circulara a sus asociados una invitación para procurar la colocación de los obreros en las feanas del próximo verano, atendiendo con preferencia a los afiliados del Bloque". Ante tal afirmación o propósito del Bloque que implica dos cosas fundamentales:

1.º Que en dichas Sociedades se da el caso de que figuran patronos y obreros a la vez, infringiendo manifiestamente a Ley de ocho de Abril de 1932; y

2.º Que a todos aquellos obreros que no figuren en las Sociedades del Bloque Agrario se les pretenden cerrar las puertas, dando colocación preferente a sus asociados, contraviniendo con ello lo dispuesto en las Bases segunda y décima de las que regulan esa jurisdicción, y que determinan que los obreros se cogerán de las Bol-



—Le agradeceré mucho, señor director, que me dé la celda número 35, pues soy algo sentimental, y esta celda es la que siempre ocupaba mi padre.

LOS EXAMENES DE FIN DE CURSO

Instituto Nacional. - Ingreso

Ayer fueron aprobados Jacinta del Teso Valle, María Valentin Borrera, Aurelia González Martín, María A. Valsán Barrera, Isabel Anaya Cachorro, Vicenta Manso Castro, Rosa Sánchez Martínez, María Torres Martín, María Viota Hernández, María Iscar Sánchez, Rosa González Yerro, Ignacio Alba González, Oscar Zein Fernández, Marcelino Juan Martín, Cirio Julián Martín, Euilalia Lizcano Carretero, Florencio Pablos Borrego, Augusto Sánchez Fernández, Paula Estrella Bermúdez de Castro, Clarisa Morera García, María Fernández del Campo, Josefa Joaquín y Prito, y Mario Curto Benito.

Los llamados para mañana

Los llamados para mañana son: Asunción Donire Vázquez, Fernanda, Santos Rodríguez, Carmen Ramos Amores, Asunción Muñoz Leonés, Margarita San Salvador Castro, Rafael Sánchez Martín, Carlos Castañón Adalíz, Enrique Arroyo Valle, Manuela Briz García, Piedad Briz García, Julio Calleja Alvarez, Marcelina Parra Cascón, María Acosta Moreno, Josefa Quiroga Rodríguez, Inocencio Criado Díaz, Manuel Criado Díaz, Francisco Martín Saiz, Esmerinda Ruano Prieto, Félix González del Brial, Francisca Segurado Borrego, Exaltación Gómez Sánchez, Agapito Ramos Barrado, Salvador de la Rúa García, Esteban Madruga Corral, Juan Navarro Serna, Lorenzo Sánchez García, Isabel Hernández García, Ana Flores Casado, Eulogio García Benito.

Corresponden del número 160 al 190. Aritmética (segundo año) Para hoy, jueves, 8, se convoca hasta el número 240.

patronos solo se refiere a los obreros ajustados por año.

Salamanca, 6 de Abril de 1933. El presidente, Aurelio Bueno, rubricado.

Señor Presidente del Sindicato Provincial de Trabajadores de la Tierra. Salamanca.

Por su parte, el Ministerio de Trabajo, resolviendo consulta del Jurado Mixto, respecto a la obligatoriedad del turno y en consecuencia a la prohibición de elegir los patronos los obreros que quieran, dice lo siguiente en oficio que obra en poder del Jurado:

"En contestación a su escrito, fecha 17 de los corrientes, solicitando aclaración sobre el contenido de las Bases segunda y décima, de las aprobadas para el trabajo rural de esa provincia por orden de este [Ministerio, fecha 28 de Noviembre último, y a fin de que quede bien explícito y sin que haya lugar a dudas, si para contratación de obreros ajustados por año, pueden los patronos elegir libremente en todo caso de los que figuren inscritos en cada sección o especialización de la Oficina de Colocación o de los Registros Locales, o si al contrario, esa libertad queda limitada en el caso de no haber colocación para todos los obreros parados inscritos, a que se establezcan turnos semanales de contra turno para que rotativamente vayan siendo empleados todos los parados, esta Dirección general ha acordado manifestar a usted que según se desprende con toda evidencia del texto de las bases segunda y décima de referencia, los patronos tienen libertad para elegir libremente de entre los obreros inscritos en los Cesos de las indicadas Oficinas o Registros, pero en el caso de que aplicándose la base segunda en tal sentido, no hallasen colocación todos los parados inscritos, los patronos vendrán obligados a observar lo previsto en la base décima, sin que por ello pueda decirse que existe contradicción entre una y otra base, sino que, establecida como norma general la base segunda, se ha previsto una norma especial en la base décima, para atender a casos excepcionales de inscripción de obreros como remedio a la colocación de éstos.

Lo que pongo en su conocimiento, etc. Madrid, 21 de Enero de 1933. El Director General. — Ininteligible".

Al Jurado Mixto Rural de Salamanca.

En virtud de todas estas consultas y resoluciones, el Sindicato Provincial de Trabajadores de la Tierra, entiende obligado dar a los trabajadores agrícolas de la provincia las siguientes instrucciones, que deben ser observadas por ellos con todo rigor:

"INSTRUCCIONES A LAS SOCIEDADES OBRERAS DEL SINDICATO

1.º No se debe permitir durante la recolección, el trabajo de obreros de la localidad que no hayan sido tomados de la Bolsa de Trabajo y por orden riguroso de inscripción.

Así lo determinan las bases, así lo resolvió el Jurado en el mes de Abril y así ha de cumplirse con todo rigor.

2.º No se debe permitir el trabajo de ningún obrero de otro pueblo de la provincia, que no se haya enviado por la Oficina Provincial de Colocación Obrera, encargada, según circular publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia, de facilitar a los patronos que las necesiten, obreros de otra localidad cuando no fueren bastantes los de la propia.

3.º En aquellas localidades en que sobren obreros y no pudieran colocarse en, otro pueblo, se impondrá el turno semanal que determina la base décima.

4.º Las sociedades que tuvieran obreros desocupados, se dirigirán a la Oficina Provincial de Colocación Obrera, precisamente por mediación de sus directivas y no aisladamente, ni uno por uno, para que esa Oficina procure la colocación de esos parados en otros pueblos.

5.º Los obreros que vayan a

DEPORTES

El próximo domingo, la Unión a Madrid

Para acabar el campeonato y sin los ánimos que tenían los unionistas, ánimos que de no ocurrirles desgracias sin cuento les hubieran llevado al campeonato, irán cumpliendo un deber los unionistas a Madrid a jugar con la Transvarena, probable campeón, su último partido.

Suponemos que si Román no tiene compromiso mayor, sea de la partida, en cuyo caso se admiten turistas.

El once que se desplazará será el siguiente:

Juan Antonio; Escolar, Alonso; Paulino, Jimeno, Quique; Barrado, Manolo, Gil, Emilio, Galán.

El domingo se juega en Chamartín Madrid-Valencia, para los que gusten de emociones fuertes, pues el Valencia, equipo copero, tiene que hincarla en Madrid si el titular quiere ir tranquilo a la ciudad de las naranjas.

Carlos Saráchaga

Ha surtido efecto la noticia de hacer algo que perpetúe la memoria del gran deportista, en el mismo campo que vio sus triunfos; y sea un lápida, un busto, según lo que dé de sí la suscripción sugerida por nuestro compañero señor Fraile y de la cual ahí va la primera lista:

Don Germán Herrero, 5 pesetas; don Luciano S. Fraile, 5; don Jo-

sé G. de la Cruz, 5; don Eduardo Tapia, 5; un pequeño aficionado, 0,25; don Antonio Santos, 0,75; el equipo "Ciosvin", 5; el equipo "Seis Doble", 5; don Ramón Bernabé, 0,50.

En la Unión Deportiva se han recibido telegramas y cartas de la Federación de la Española de Valladolid, del Valladolid Deportivo y de varias personas particulares, a las cuales das las gracias la Unión Deportiva, mientras se las repetirá por carta.

Esta tarde, a las siete y media, y en Novelty, se reúne esta directiva para cambiar impresiones del asunto y para el viaje a Madrid.

JULIO

Diputación provincial de Salamanca

Concurso para adquisición de un automóvil

Terminado el plazo de presentación de proposiciones para optar a referido concurso, se hace saber a los proponentes que el lunes, 12 del actual y hora de las once de la mañana, se verificará la apertura de los pliegos, bajo la presidencia del de esta Diputación y de los cuales conocerá la Comisión Gestora en la sesión que seguidamente celebrará, haciendo la adjudicación o desechando los pliegos si no reúnen las condiciones del concurso.

Salamanca, 7 de Junio de 1933. El Presidente, Jesús Ruipérez.

1-1

MODERNO
Hoy, jueves de moda
PRESTIGIO
Un film excepcional por ADOLPHE MENJOU y ANN HARDING
BUTACA, 0,50

EL DOCTOR MORIÑO
Especialista en enfermedades de la matriz y embarazadas, se ha trasladado a la calle de los Corrales de Monroy, número 3, principal. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono, 1743

Restaurant y Café Pasaje

Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos. Café de las mejores marcas exprés y corrientes

PROPIETARIO:
Gregorio Barragán

Plaza Mayor, 39, Pasaje

Teléfono, 1014

EN PENARANDA:

HOTEL Y CAFE UNIVERSAL

FELISA VESTIDOS - ABRIGOS - SOMBREROS

Las modas más distinguidas son clientes de esta casa. Llevamos reformados más de 800 sombreros a 5 pesetas. PLAZA MAYOR, 6. Teléfono, 1150

A LOS CARTEROS Y PEATONES

En la Librería de **Hijos de Francisco Núñez** Rúa, número 25

SE VENDEN SOBRES DE OFICIO Y COMERCIALES PARA LA CORRESPONDENCIA OFICIAL, IMPRESOS, A

UNA PESETA EL CIENTO

RADIO

LAS MEJORES MARCAS. - LAS MEJORES CONDICIONES
VOZ SU AMO, SABA, FLESHMAN, KIDSON, R. C. L, ECHOPHONE, ETCETERA

GARANTIA DE UN AÑO CON CADA APARATO

CASA MONTERO - RUA, 26

Gramófonos - Discos - Gramolas

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL MINISTRO DE TRABAJO DESMIENTE UNAS DECLARACIONES DE PEREZ MADRIGAL

Discurso de D. Marcelino Domingo en el Congreso Radical Socialista

Noticias varias

VISITAS AL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—En su despacho del Ministerio de la Guerra, el señor Azaña recibió las visitas de los generales González Camarero, Ruiz Trillo, Peña e Intendente general Menéndez; coronel del Tercio, señor Molina; comandante, señor Jurado; capitán de Estado Mayor, señor González Urrutia; una comisión de ex combatientes, a los que acompañaba el general Bermúdez de Castro; otra comisión de la Federación de Esgrima y el diputado señor Pérez Trujillo.

El jefe del Gobierno recibió también a algunos comisionados de las comarcas interesadas en la construcción del ferrocarril Baeza-Utiel, que iban acompañados del gobernador civil de Alicante y del diputado señor Velao.

El señor Azaña dijo a los comisionados que su disposición era la más favorable a las pretensiones expuestas, pero que él no era aficionado a prometer cosas imposibles, pues siempre procuraba hacer compatibles los propósitos con la realidad. Añadió que el problema del paro estaba resuelto de momento con las faenas agrícolas, y que lo que le preocupaba era el último cuatrimestre del año, y para entonces se reanudarían las obras del ferrocarril.

Esto es en cuanto al problema del momento. Respecto al fundamental del ferrocarril, el año próximo sería dotado con mayor amplitud, lo que no ha podido ser en este porque en el presupuesto de 1933 figuraba la partida de setenta millones, pero de ello había que sustraer la mitad para pago de las obras realizadas. El año que viene ya no habrá que pagar estos atrasos, y como además habrán terminado las construcciones de varios ferrocarriles, podrán dotarse mejor los presupuestos de los ferrocarriles en construcción.

VISITAS AL SEÑOR ZULUETA

Madrid.—El señor Zulueta recibió esta mañana al embajador de Inglaterra, al agregado militar de la embajada española en Buenos Aires, al Consejero de la de Washington y a los cónsules generales de La Habana y Dublin, señores Aguilar y Raneros.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Madrid.—Se reunió por la mañana el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, con asistencia de los ministros, señores Prieto, Largo Caballero y De los Ríos.

No se facilitó referencia alguna de la reunión, suponiéndose que el Comité examinó la situación política creada después de la aprobación de la Ley del Tribunal de Garantías Constitucionales y cambió impresiones acerca de los propósitos del Gobierno y del programa parlamentario anunciado.

Se supone también que los reunidos fijaron la línea de conducta a seguir ante las posibles contingencias que se anuncian y que pueden derivarse del Consejo de ministros que se celebrará mañana, jueves, en el Palacio Nacional.

LA MINORIA RADICAL SE REUNE

Madrid.—En una de las sesiones de la Cámara se reunió la minoría radical, durante la reunión desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

Al terminar la reunión fue facilitada la siguiente nota:

"Abierto un proceso político que está ligado fatalmente a la promulgación de la ley de Tribunal de Garantías, la minoría del partido radical, después de una amplia discusión, intervenida por numerosos miembros del grupo, ha acordado remitir a ese momento la fijación de su ulterior conducta.

Mientras tanto y en orden al proyecto de Ley de Reformas del Jurado y de ténencia ilícita de armas, ha decidido no presentar votos particulares o enmiendas a ellos ni intervenir en su votación definitiva."

El señor Martínez Barrios manifestó que esta tarde llevaría la nota al Comité de los Cuatro, que probablemente se reunirá también.

Por su parte, el señor Lerroux se refirió al contenido de la nota y no quiso hacer ningún comentario.

LA COMISION PARLAMENTARIA DE AGRICULTURA

Madrid.—En el Congreso, se reunió por la mañana la Comisión parlamentaria de Agricultura.

Los reunidos dijeron a la salida que habían estudiado el plan de trabajo para, después de examinar el dictamen sobre el

proyecto de ley de Arrendamientos Rústicos. Desde luego, el plan trazado sería desarrollado intensamente, con el fin de que cuanto antes quede sobre la mesa de la Cámara el proyecto.

El señor Pita Romero manifestó que él, conjuntamente con los señores Gusano, Martín y Mirasol, se habían opuesto al deseo del diputado socialista señor Blázquez, de convertir el proyecto en dictamen. En vista de esta discrepancia, quedó aplazado el asunto para una nueva reunión, que tendrá lugar mañana (hoy).

LOS DIPUTADOS SALMANTINOS

Madrid.—Los diputados por Salamanca señores Gil Robles, Casanueva y Marcos Escribano, visitaron hoy al ministro de la Gobernación para exponerle la situación de los obreros del campo, y pedirle, especialmente, la aplicación de las bases de trabajo acordadas por el Jurado Mixto.

El señor Casares Quiroga ofreció poner todo su interés en el asunto.

DISPOSICIONES MINISTERIALES

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto autorizando a los alumnos de las Normales de Maestros que hayan sido aprobados en los tres cursos de Cultura General para adquirir el título de maestros de Primera enseñanza, en iguales condiciones que los del plan de 1914, previo cumplimiento de algunos requisitos que se detallan.

Otro autorizando al ministro para que en cumplimiento del artículo octavo del decreto de 5 de Enero último, abone los plazos de las subvenciones para construcción de escuelas concedidas a los Ayuntamientos con anterioridad a dicha disposición.

HACIENDA: Nombrando a don Emilio Morayta Serrano consejero en representación de dicho ministerio en el Consejo de Administración del Banco Hipotecario de España.

—idem a don Ramón Barrantes, vocal de la Delegación del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

LAS CORTES VOTAN DEFINITIVAMENTE LA LEY DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Comienza la discusión de la reforma del Jurado y la del proyecto de desahucio de fincas rústicas

Antes de la sesión

COMENTARIOS Y RUMORES ACERCA DEL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

Madrid.—Antes de comenzar la sesión, eran numerosos los diputados que comentaban los rumores sobre el futuro y cercano, según los diputados ministeriales, planteamiento de la crisis.

Decían que, en efecto, la crisis parece ser inevitable, y que hasta el jefe del Gobierno es de los que lo entienden de este modo.

Se decía también que el Presidente del Consejo tenía el propósito de cubrir la cartera de Hacienda, y se señalaba como ministro de Hacienda a una alta personalidad que actualmente ejerce una dirección general y que al decir de los comentaristas no es diputado a Cortes.

Decían también los diputados comentaristas que asimismo se cubrirían las carteras de Gobernación y Agricultura, pasando los actuales ministros a ocupar otros puestos dentro del Gobierno, creándose la cartera de Industria y Comercio y la de Agricultura y Reforma Agraria.

Otros señalaban como futuro ministro de Hacienda al actual subsecretario de dicho ministerio señor Vergara.

DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Al llegar al Congreso el señor Lerroux, los periodistas le preguntaron:

—¿Qué es eso de la obstrucción en los pasillos?

—Yo nunca me quedo en los pasillos—contestó el señor Lerroux—. Lo que hago es abstenerme.

—Esta tranquilidad...—dijo un periodista.

—Esta tranquilidad—le interrumpió el señor Lerroux—es la incubadora de lo que ha de suceder; que sucederá pronto y que será bastante interesante.

A continuación hablaron los informadores con el señor Lerroux de la marcha del Congreso del Partido Radical Socialista, y don Alejandro dijo que seguía este Congreso con sumo interés, porque de los Congresos salen grandes partidos que necesita la República.

Volvieron de nuevo los reporteros a hablarle del planteamiento de la crisis, y el señor Lerroux dijo que es lógico que una vez aprobada definitivamente la Ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales, el Gobierno plantee la crisis, y que si entonces su excelencia ratifica la confianza al jefe del Gobierno, éste puede pedir el consentimiento para convertir las Constituyentes en ordinarias, y comenzar a elaborar una tercera etapa.

Con ello —terminó— queda resuelto el pleito político.

MARTINEZ BARRIOS SE NIEGA A HACER DECLARACIONES

Madrid.—Al señor Martínez Barrios, los periodistas le preguntaron qué significación tenía la conversación que había sostenido con el señor Soriano y que si les podía decir qué era lo hablado y acordado por la minoría radical en su reunión.

El señor Martínez se negó a hacer declaraciones.

taron hoy al ministro de la Gobernación para exponerle la situación de los obreros del campo, y pedirle, especialmente, la aplicación de las bases de trabajo acordadas por el Jurado Mixto.

El señor Casares Quiroga ofreció poner todo su interés en el asunto.

DISPOSICIONES MINISTERIALES

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto autorizando a los alumnos de las Normales de Maestros que hayan sido aprobados en los tres cursos de Cultura General para adquirir el título de maestros de Primera enseñanza, en iguales condiciones que los del plan de 1914, previo cumplimiento de algunos requisitos que se detallan.

Otro autorizando al ministro para que en cumplimiento del artículo octavo del decreto de 5 de Enero último, abone los plazos de las subvenciones para construcción de escuelas concedidas a los Ayuntamientos con anterioridad a dicha disposición.

HACIENDA: Nombrando a don Emilio Morayta Serrano consejero en representación de dicho ministerio en el Consejo de Administración del Banco Hipotecario de España.

—idem a don Ramón Barrantes, vocal de la Delegación del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

LAS CORTES VOTAN DEFINITIVAMENTE LA LEY DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Comienza la discusión de la reforma del Jurado y la del proyecto de desahucio de fincas rústicas

Antes de la sesión

COMENTARIOS Y RUMORES ACERCA DEL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

Madrid.—Antes de comenzar la sesión, eran numerosos los diputados que comentaban los rumores sobre el futuro y cercano, según los diputados ministeriales, planteamiento de la crisis.

Decían que, en efecto, la crisis parece ser inevitable, y que hasta el jefe del Gobierno es de los que lo entienden de este modo.

Se decía también que el Presidente del Consejo tenía el propósito de cubrir la cartera de Hacienda, y se señalaba como ministro de Hacienda a una alta personalidad que actualmente ejerce una dirección general y que al decir de los comentaristas no es diputado a Cortes.

Decían también los diputados comentaristas que asimismo se cubrirían las carteras de Gobernación y Agricultura, pasando los actuales ministros a ocupar otros puestos dentro del Gobierno, creándose la cartera de Industria y Comercio y la de Agricultura y Reforma Agraria.

Otros señalaban como futuro ministro de Hacienda al actual subsecretario de dicho ministerio señor Vergara.

DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Al llegar al Congreso el señor Lerroux, los periodistas le preguntaron:

—¿Qué es eso de la obstrucción en los pasillos?

—Yo nunca me quedo en los pasillos—contestó el señor Lerroux—. Lo que hago es abstenerme.

—Esta tranquilidad...—dijo un periodista.

—Esta tranquilidad—le interrumpió el señor Lerroux—es la incubadora de lo que ha de suceder; que sucederá pronto y que será bastante interesante.

A continuación hablaron los informadores con el señor Lerroux de la marcha del Congreso del Partido Radical Socialista, y don Alejandro dijo que seguía este Congreso con sumo interés, porque de los Congresos salen grandes partidos que necesita la República.

Volvieron de nuevo los reporteros a hablarle del planteamiento de la crisis, y el señor Lerroux dijo que es lógico que una vez aprobada definitivamente la Ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales, el Gobierno plantee la crisis, y que si entonces su excelencia ratifica la confianza al jefe del Gobierno, éste puede pedir el consentimiento para convertir las Constituyentes en ordinarias, y comenzar a elaborar una tercera etapa.

Con ello —terminó— queda resuelto el pleito político.

MARTINEZ BARRIOS SE NIEGA A HACER DECLARACIONES

Madrid.—Al señor Martínez Barrios, los periodistas le preguntaron qué significación tenía la conversación que había sostenido con el señor Soriano y que si les podía decir qué era lo hablado y acordado por la minoría radical en su reunión.

El señor Martínez se negó a hacer declaraciones.

taron hoy al ministro de la Gobernación para exponerle la situación de los obreros del campo, y pedirle, especialmente, la aplicación de las bases de trabajo acordadas por el Jurado Mixto.

El señor Casares Quiroga ofreció poner todo su interés en el asunto.

DISPOSICIONES MINISTERIALES

Madrid.—La "Gaceta" publica, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

INSTRUCCION PUBLICA: Decreto autorizando a los alumnos de las Normales de Maestros que hayan sido aprobados en los tres cursos de Cultura General para adquirir el título de maestros de Primera enseñanza, en iguales condiciones que los del plan de 1914, previo cumplimiento de algunos requisitos que se detallan.

Otro autorizando al ministro para que en cumplimiento del artículo octavo del decreto de 5 de Enero último, abone los plazos de las subvenciones para construcción de escuelas concedidas a los Ayuntamientos con anterioridad a dicha disposición.

HACIENDA: Nombrando a don Emilio Morayta Serrano consejero en representación de dicho ministerio en el Consejo de Administración del Banco Hipotecario de España.

—idem a don Ramón Barrantes, vocal de la Delegación del Gobierno en el Banco de Crédito Industrial.

SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

LAS CORTES VOTAN DEFINITIVAMENTE LA LEY DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES

Comienza la discusión de la reforma del Jurado y la del proyecto de desahucio de fincas rústicas

Antes de la sesión

COMENTARIOS Y RUMORES ACERCA DEL PLANTEAMIENTO DE LA CRISIS

Madrid.—Antes de comenzar la sesión, eran numerosos los diputados que comentaban los rumores sobre el futuro y cercano, según los diputados ministeriales, planteamiento de la crisis.

Decían que, en efecto, la crisis parece ser inevitable, y que hasta el jefe del Gobierno es de los que lo entienden de este modo.

Se decía también que el Presidente del Consejo tenía el propósito de cubrir la cartera de Hacienda, y se señalaba como ministro de Hacienda a una alta personalidad que actualmente ejerce una dirección general y que al decir de los comentaristas no es diputado a Cortes.

Decían también los diputados comentaristas que asimismo se cubrirían las carteras de Gobernación y Agricultura, pasando los actuales ministros a ocupar otros puestos dentro del Gobierno, creándose la cartera de Industria y Comercio y la de Agricultura y Reforma Agraria.

Otros señalaban como futuro ministro de Hacienda al actual subsecretario de dicho ministerio señor Vergara.

DICE EL SEÑOR LERROUX

Madrid.—Al llegar al Congreso el señor Lerroux, los periodistas le preguntaron:

—¿Qué es eso de la obstrucción en los pasillos?

—Yo nunca me quedo en los pasillos—contestó el señor Lerroux—. Lo que hago es abstenerme.

—Esta tranquilidad...—dijo un periodista.

—Esta tranquilidad—le interrumpió el señor Lerroux—es la incubadora de lo que ha de suceder; que sucederá pronto y que será bastante interesante.

A continuación hablaron los informadores con el señor Lerroux de la marcha del Congreso del Partido Radical Socialista, y don Alejandro dijo que seguía este Congreso con sumo interés, porque de los Congresos salen grandes partidos que necesita la República.

Volvieron de nuevo los reporteros a hablarle del planteamiento de la crisis, y el señor Lerroux dijo que es lógico que una vez aprobada definitivamente la Ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales, el Gobierno plantee la crisis, y que si entonces su excelencia ratifica la confianza al jefe del Gobierno, éste puede pedir el consentimiento para convertir las Constituyentes en ordinarias, y comenzar a elaborar una tercera etapa.

Con ello —terminó— queda resuelto el pleito político.

MARTINEZ BARRIOS SE NIEGA A HACER DECLARACIONES

Madrid.—Al señor Martínez Barrios, los periodistas le preguntaron qué significación tenía la conversación que había sostenido con el señor Soriano y que si les podía decir qué era lo hablado y acordado por la minoría radical en su reunión.

El señor Martínez se negó a hacer declaraciones.

LA LEY MODIFICADORA DEL JURADO

El SR. BARRIOBERO consume un turno en contra.

Defiende al Jurado, exponiendo varios casos, en los que los Tribunales de Desecho condenaron a inocentes, porque la policía les obligó a declararse autores de hechos que no cometieron.

Hay que crear —dice— una policía republicana, pues es lamentable que la política que obedecía a Primo de Rivera y allanaba las moradas de los republicanos llevándolos a la cárcel, siga aún actuando.

Deben cesar los policías monárquicos.

Un DIPUTADO SOCIALISTA: Y los jueces.

El SR. BARRIOBERO: También. Y los jueces. Empezando por el Tribunal supremo.

Habla después de las ventajas del Jurado sobre el Tribunal de Derecho, diciendo que si existe el Jurado, el Tribunal de Derecho no podrá condenar a reos inocentes.

El SR. ROYO VILLANOVA: Esta Ley es peor que la Ley de Sagasta. Aquella era liberal. Esta es fascista. El Gobierno tiene miedo a la democracia. La prueba es esta Ley.

Es incomprensible que los socialistas admitan esta Ley, pues sin Jurado, a estas horas, no habría Casas del Pueblo, ni Pablos Iglesias hubiera venido al Parlamento.

Si es necesaria, por las actuales circunstancias, la supresión del Jurado, debe de hacerse claramente, a igual que se suspenden las garantías constitucionales.

Dice después que si se aprueba esta Ley, deben de exceptuarse las regiones autónomas, puesto que si éstas la necesitan para la supresión del pistolero, es que carecen de capacidad política, y si precisamente son autónomas por tener capacidad política, ¿cómo necesitan la ayuda de una Ley antiliberal?

Se extiende en otras consideraciones y se suspende el debate.

Se levanta la sesión a las 8,55.

Después de la sesión

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, a quienes dijo que el plan para la sesión de hoy era el siguiente:

A primera hora, habrá ruegos y preguntas, y como seguramente no podrá ir ninguna interpelación, se entrará en seguida en el orden del día, para discutir el proyecto de reforma de la Ley del Jurado.

Si hubiera tiempo, se discutiría el dictamen de revisión de fallos de los tribunales de honor a los funcionarios civiles.

Un reportero le preguntó: —¿Qué nos dice usted de la cordialidad de las minorías?

—No sé nada nuevo—contestó el señor Besteiro.

—Parece que han acordado las minorías opositoras salirse del salón, pero permanecer en la Cámara.

—Noticia oficial no tengo.

—Se comenta con mucha insistencia—le dijo otro periodista—la conversación sostenida por usted con el Presidente del Consejo en el salón de conferencias.

—Pues no vale la pena—contestó el señor Besteiro—. El señor Azaña vino a preguntarme si había habido incidentes en la sesión de hoy, y yo le he dicho que no, que la normalidad había sido absoluta.

—También—añadió un reportero—se concede mucha importancia a la reunión del Comité Ejecutivo del Partido Socialista.

—Pues de eso, yo no sé nada. Desde luego, en la reunión no se han debido de tomar acuerdos que deban reflejarse en la vida parlamentaria, puesto que aún no se me han comunicado a mí.

LA DISCUSION DEL PROYECTO DE DESAHUCIO DE FINCAS RUSTICAS

Madrid.—En la sesión de esta tarde comenzó la discusión del proyecto de Ley de desahucio de fincas rústicas.

Fueron rechazadas numerosas enmiendas de la minoría agraria, que parece ser que han pedido "quorum" por escrito para la aprobación definitiva de la Ley.

Lucio Martínez, hablando de esto, dijo que algunas de las enmiendas rechazadas a los agrarios eran en absoluto inadmisibles, y que otras no se podían ni aun leer. La

Comisión ha aceptado varias su

gerencias de los radicales.

También dijo que el señor Gil Robles hablaría de esta cuestión, y que era de esperar que la minoría agraria desistiera de la petición de "quorum" por escrito, y que desde luego, si la mantenían, no habría para su aprobación ningún inconveniente, puesto que se esperaba a que otro motivo reuniera al número suficiente de diputados.

UNA REUNION DEL COMITE DE LOS CUATRO QUE NO SE CELEBRA

Madrid.—El Comité de los Cuatro había anunciado que se reuniría a primera hora de la tarde en la sección quinta del Congreso.

La reunión no se ha llevado a cabo y parece ser que se ha aplazado su celebración hasta mañana.

MAURA Y ALGORA CONVERSAN

Madrid.—En los pasillos de la Cámara se hallaban los señores Maura y Algora, en unión de otros diputados, hablando de la actitud de las minorías opositoras, especialmente de la de los radicales.

El señor Maura decía que los radicales siempre eran los mismos.

El señor Algora, entre otras cosas, dijo que es preciso adoptar actitudes violentas. Es preciso lanzarse a la calle.

Yo—terminó—no me lanzo, porque sólo me seguirían elementos de derechas.

Perez Madrigo dice y Largo Caballero niega

Madrid.—El señor Pérez Madrigo dijo hoy a los periodistas que en el Consejo de ministros celebrado ayer, el señor Prieto atacó duramente a don Marcelino Domingo, diciendo que no había hecho lo más que llevar literatura a la "Gaceta", malogrando la Reforma Agraria y haciendo fracasar a los socialistas y a los republicanos de izquierdas.

El señor Azaña, vista la acometividad del señor Prieto, declaró que la crisis estaba abierta, y que el señor Azaña, fiado en su buena estrella, cree que presidirá un nuevo Gobierno, en el que entrará el señor Gordón Ordax y Feced, y que como el voto del señor Gordón Ordax en el Congreso del Partido Radical Socialista tiene mayoría, se está buscando una fórmula decorosa para todos.

Los periodistas, una vez hechas estas declaraciones por el señor Pérez Madrigo, las dieron a conocer al ministro de Trabajo, quien habló primero de la marcha del Congreso Radical Socialista y del discurso pronunciado por don Marcelino Domingo.

De la "ampliación" al Consejo dada por el señor Pérez Madrigo, el señor Largo Caballero dijo:

—Es curioso; saben más que nosotros.

—Pues el señor Pérez Madrigo—dijo un periodista—ha dicho que si esta noticia se rectificaba, él diría en qué fuente había bebido.

—Esto ya es intolerable—dijo el señor Largo Caballero—. Rectifíquela, diganlo, para que diga en qué fuente ha bebido.

El Congreso del partido Radical Socialista

DISCURSOS DE LOS SEÑORES DOMINGO Y GORDON ORDAX

Madrid.—En el último día del Congreso Radical socialista, comenzó la discusión del punto sexto.

El teatro se hallaba atestado. Existía enorme expectación, ante el anunciado discurso que había de pronunciar el ministro de Agricultura.

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Feced, dando cuenta de la visita efectuada a su excelencia el Presidente de la República, quien encargó que saludara al Congreso. (Enorme ovación impide continuar al orador. El entusiasmo es indescribible. Vivas a la República, al Presidente y al Partido).

El señor Aguilera pronuncia un discurso contra la proposición del señor Gordón Ordax. En este discurso las interrupciones son frecuentes, así como los escándalos. Cuando el señor Aguilera va a terminar su discurso, penetra en el teatro el ministro de Agricultura y la ovación es estruendosa. Se reproduce el júbilo y los vivos son atronadores.

Acto seguido, el ministro de Agricultura sube a la tribuna y comienza su discurso.

El señor Domingo dice:

Este Congreso es el de mayor trascendencia histórica de los que ha celebrado el partido radical socialista, que con su propaganda ha jalonado los hechos y actos trascendentales la historia republicana de España. Recordad la declaración de republicanismo del señor Azaña Zamora, en aquel acto organizado en Valencia. Recordad el acto de la plaza de toros de Madrid, y también recordad la advertencia de la no aplicación de la pena de muerte.

El acto de hoy, como os digo, es más trascendente que ningún otro, pues venimos a decidir quién ha de gobernar a España.

Es mucha la responsabilidad que sobre nosotros recae, y por eso os digo que debemos de proceder con serenidad y cordura.

Existen dos clases de derechas: una, la que da la cara; otra, la que no la da. Debemos, como os digo, tener cordura y serenidad ante ellas.

Habla de los actuales gobernantes de izquierdas, diciendo que el hombre que más leyes laicas ha firmado es don Alvaro de Albornoz. (La ovación es formidable). Estas leyes, unidas a la de Reforma Agraria, han desencadenado a las derechas, que no votan las leyes laicas. Ahora existen dos clases de españoles en pie: los vencedores y los vencidos. Vencedores, los republicanos; vencidos, ellos. De aquí nuestro triunfo.

Las divergencias del Congreso estriban en si los gobernantes han hecho mucho o poco. Para ver si el Gobierno del señor Azaña ha hecho mucho o poco, basta comparar su labor con otros procesos históricos. Ejemplos: Francia y Méjico. Yo creo que se ha hecho lo suficiente para no desencantar a los republicanos.

Respecto a la Reforma Agraria, diré que se hará antes que en otros países, con calma y con tranquilidad. Rusia, por dar tierras sin medir, ha rectificado después de quince años.

Se decía que hemos debido de gobernar en dictadura, y hay que tener en cuenta el número de hombres monárquicos declarados republicanos, y el número de hombres monárquicos que se levantaron contra la dictadura de la monarquía. Basta recordar lo hecho por el señor Sánchez Guerra en Valencia.

También hay que tener en cuenta que en el Gobierno provisional más pesaban los dos hombres de derecha sobre todos los de izquierda, que los de izquierda sobre los dos de derecha.

Ahora, en el Parlamento, la mayoría es la encargada de hacer la obra revolucionaria. Este Parlamento votará las leyes necesarias; leyes relacionadas con las fincas rústicas, bienes, redención de foros, Banco Agrario, crédito para la Ley de Congregaciones... (Enorme ovación).

Según el Gobierno que decidáis, habrá mañana en España este Parlamento u otro Parlamento, pues dado el empuje de las derechas, no será como el actual. Haced lo que os diga vuestra conciencia. De vosotros depende el triunfo o el fracaso de la revolución. He visto gestos y hechos, y yo os digo: Buscad otros hombres para gobernar, y que esos hombres, a los dos años de gobernar, puedan presentaros una obra como la nuestra. (Formidable ovación).

Tampoco por inmorales podéis rechazarlos, puesto que a mí ni a mis compañeros de Gobierno se nos puede decir que hemos sacado las manos manchadas. Yo, el día que dije la cartera, volveré a ser periodista. Salgo como entré, porque dijimos que íbamos a gobernar, y hemos gobernado, y nos hemos desgastado en bien de la República.

Evidentemente, existen asaltos a fincas y excesos, pero no hay que olvidar que vivimos en un proceso revolucionario. Condenad lo malo, pero sed justos.

Nosotros no hemos sido débiles, porque a los dos años de República, Salmerón y Pi y Margall, estaban en el destierro, hablaban desde París. Nosotros, a los dos años, no os hablamos desde París, sino desde el Poder. (Gran ovación).

Debe mantenerse en el Parlamento el bloque mayoritario. Los radicales se separaron. Nosotros no los podemos llamar, porque son ellos los que se han ido. Ese partido es una incógnita. Si es de izquierdas o de derechas, que lo di-

LOS LIBROS

El historiador Ulloa y el alma de América

El fundamento de perdurable vinculación espiritual entre España y América responde a algo más que al hecho casual del descubrimiento, por cuanto representa simbiosis fecunda de esencias históricas que un pueblo de la mayor capacidad en todos los órdenes llevó a efecto en tierras propicias a los más sorprendentes alumbraamientos. De aquí que no pueda la Historia ofrecer aspecto de superior prestación que esa que alguien ha llamado perpetuación de las directrices de una raza, dentro de lo percedero y transitorio y con sujeción a las modalidades geográficas e históricas que marcan la constante función evolutiva.

Cuando el transcurso del tiempo marca ya la necesaria serenidad para apreciar, sin apasionamientos ni sectarismos, el verdadero sentido de la perspectiva del pasado, surge el concepto inquebrantable en torno a hechos tan transcendentales como ese de la existencia actual de una veintena de nacionalidades unidas por el vínculo común del idioma y la tradición españolas. Y véase claramente cómo los pueblos que ayer se debatían por el logro de su independencia, imprescindibles para la plenitud de su desarrollo, pareciendo renegar de su filiación en quien los descubrió y colonizó, redoblan ahora sus fervores en una común efusividad sentimental que supone la mayor compensación en todos los órdenes y la segura garantía de luminoso porvenir.

Para fortalecer el amor a la raza, basado en el verdadero concepto del significado de la misma, necesítase conocer a fondo el proceso histórico de Hispanoamérica. Y ya se sabe cuán poco háse preocupado de ello, por lo general, el español y el hispanoamericano, razón en la que se fundamenta el anhelo que ponen tantos publicistas beneméritos en ofrecer libros originales, ante tan escasos, con los que sea dado embeber el resultado de las descripciones dadas. Ese alto poder enriquezante, que tan pocas veces se une a la densidad científica, manifestábase de manera insuperable en el libro "América", por el eminente historiador hispanoamericano don Luis Ulloa Cisneros, que acaba de publicar el Instituto Gollach, como volumen VI de su "Historia Universal".

La obra del sabio investigador nombrado es una reconstrucción del alma de América, contenida dentro de límites ponderados que acreditan, a más del saber, el consciente sentido de la eficiencia cultural que alienta quien la ha escrito. Su conjunto expositivo refleja con la mayor claridad la sucesión de los acontecimientos fundamentales que jalanan, por así decirlo, el decurso vital de aquel continente. Partiendo de la clara distinción de los periodos que deben considerarse en el ciclo evolutivo americano—en lo que Ulloa traza consideraciones interesantísimas, verdaderamente renovadoras del concepto anteriormente tenido—y apoyándose en los novísimos hallazgos y aportaciones arqueológicas y de la crítica historiográfica, traza su estudio, completo, atrayente, en páginas plenas de belleza y emoción; estudio que denota la auto-

ridad de su autor, una de las figuras relevantes de la Historiografía moderna.

De esa imparcialidad y elevación al apreciar los hechos, el interés por la Historia, da fe el erudito Ulloa en todas las partes de su libro. El lector las advierte acaso más marcadamente en aquella atinente a la labor colonizadora de España en las nuevas tierras otrora de su dominio. Sabido es que la obra secular en cuestión no fue apreciada ciertamente, pues influyeron en contra suya las intencionadas diatribas de escritores europeos de la época, despechados por nuestra prepotencia, como igualmente que algunos de los primitivos cronistas originarios de la población autóctona tendieron a la exaltación de aquella cultura, con detrimento de la llevada allá por España. Todos estos alterantes no tienen razón de ser hoy día ante la verdadera depuración analítica del hecho vital pretérito, y ello lo prueba el autor de esta magistral Historia de América, que sin duda alguna ha de ponerse a la cabeza de las similares existentes.

El panorama descriptivo de "América" abarca todo el continente, o sea que incluye en la obra también a los Estados Unidos del Norte. El plan de exposición y exégesis comprende cuatro grandes partes: América precolombina, Descubrimiento y conquista de América, El periodo colonial y, finalmente, La independencia y la República. He aquí la subdivisión de esas partes: Las poblaciones salvajes de la América del Norte. Las civilizaciones mejicana y centroamericana. La civilización maya-quinché. Los restantes pueblos de la América Central y los de las Antillas. Los pueblos civilizados de América del Sur. Los pueblos semicultos del noroeste sudamericano. Los pueblos civilizados del Perú. Las primitivas civilizaciones serranas. El imperio de los incas. Los otros pueblos indígenas de Sudamérica. Navegaciones y descubrimientos colombinos. En demanda del Estrecho. Colonización de la Isla Española y conquista de las Grandes Antillas. La conquista de los istmos. Conquista de Méjico y Centro América. Conquista de América del Sur. Conquista de Santa Marta y Nuevo Reino de Granada. Conquista de Venezuela. Conquista de Chile. Conquista de los territorios del Paraguay y Río de la Plata. Límites con Portugal y conquistas portuguesas en el Brasil. Los franceses y los ingleses en América. Las colonias españolas. Organización política y administrativa. La Iglesia. Los fenómenos sociales del Continente. El comercio colonial. Hechos más notables y principales gobernantes del Continente. El Continente en el Brasil. Caracteres y hechos sobresalientes del periodo colonial en Norteamérica. Estados Unidos de la América del Norte. La independencia y la república en la

América Española. Méjico, América Central. Las Repúblicas colombianas. Las Repúblicas platenses. Las Repúblicas andinas. Brasil. Panamá. Las Antillas. Fechas más importantes de la Historia de América.

Tributo ofrecido a la gloria de la raza, la obra de Ulloa representa instrumento de cultura que ha de fomentar el conocimiento y penetración recíprocos, tanto de aquellos pueblos entre sí como de ellos y España. Ofrece el gran complemento de su acaso no igualada parte gráfica—tan importante en este linaje de estudios—integrada por un millar de bellos grabados, cuarenta láminas a un solo color y doce en huecogrado y policromía.—ANGEL DOTOR.

«Dinamita cerebral»

Un tomo de 160 páginas. "Biblioteca Helios". 2 pesetas.—Editorial B. Bauzá.—C. de Aribau, números 175 y 177. Barcelona.

Bajo el título genérico que encabeza estas líneas, se ha recopilado la serie más selecta de cuadros de tendencia anarquista de cuantas hasta la fecha se han publicado.

Hemos usado la palabra "anarquista" porque es la que aparece en la cubierta a guisa de subtítulo. Los cuentos que forman esta serie tienen aquel sello ideológico, y, en todo caso, como a tales se les puede adjetivar, por el amor que los anarquistas románticos experimentan por la justicia, no por otro motivo.

En efecto; el libro "Dinamita cerebral" es una explosión de ardiente simpatía hacia los caídos y un formidable varapalo asestado por diversas manos a los hombres de poco corazón.

Entre los autores cuyas son las producciones que se insertan, hay algunos a quienes no se puede catalogar entre los anarquistas propiamente dichos. Más aún: una buena parte de los trabajos anteriores o posteriores de varios de estos literatos, no tienen ninguna similitud con las doctrinas igualitarias.

Pero ocurre que, la mayoría de los pensadores, aunque no se titulen anarquistas, descubren, de cuando en cuando, y la muestran a la consideración de las gentes, la zona de su espíritu donde yace atargado el disgusto que los actos de violencia y los hechos injustos les inspiran.

En este aspecto, el libro de que nos estamos ocupando es, más que anarquista, una a modo de máquina fotográfica que sorprende el momento psicológico de algunos de estos autores, los cuales, sin llamarse a sí mismos anarquistas, piensan y escribieron como tales en determinado instante de su vida.

Nos interesa hacer constar que el libro que comentamos, pese al título que a alguien puede parecer inadecuado y hasta atrevido o truculento, no tiene nada de peligroso. Pueden leerlo incluso aquellos que, sin simpatizar con las doctrinas acráatas, guardan en su espíritu aunque no sea más que un atisbo de amor hacia sus hermanos dolientes.

Como todas las producciones de esta naturaleza, "Dinamita cerebral" llena el pecho de piedad; y si bien es cierto que, a veces, a lo largo de la lectura, se siente como hierva la sangre en las arterias, no lo es menos que al alboroto meramente sanguíneo, ocasionado por el primer choque con la injusticia, sucede un estado de quietud que se traduce en un sentimiento de piedad hacia los pobres hombres equivocados que pasan la vida especulando con las desventajas de sus semejantes.

En una palabra: "Dinamita cerebral" no es, ni con mucho, un libro disolvente. Es más bien un educador de los sentimientos, un mentor recto y austero, un guía seguro que evitará, a quien reflexione acerca de cuanto en él se dice, caer en los vicios que en el mismo se condenan.

La mayoría de los trabajos que componen este volumen, nos referimos a los pertenecientes a autores extranjeros, han sido publicados ahora por primera vez en español, y constituyen, por lo tanto, algo nuevo para los lectores de habla castellana.

«Perfumería y Cosmética» del doctor Mur es un trabajo definitivo que buscarán con justificado interés todas aquellas personas que deseen emanciparse de la tutela de las fábricas y laboratorios especializados en materia tan delicada como es la confección de perfumes y cosméticos.

Forman el cuerpo del libro más de cuatrocientas fórmulas con sus correspondientes explicaciones, claras, concisas y terminantes.

No creemos pecar de exagerados si afirmamos que, con este libro en la mano, podrán los perfumistas al menudeo, los farmacéuticos, los encargados de un instituto de belleza y demás industriales similares, hacer por sí mismos todos aquellos productos que hoy tienen que solicitar de las grandes firmas del ramo.

Desde la sencilla agua de Colonia hasta el más exquisito de los perfumes, pasando por los fijapepores, aguas para ondular el cabello, barniz para las uñas, cremas para el cutis, carmín para los labios, etcétera, etc., todo, absolutamente todo, se puede confeccionar en el propio domicilio, con un gasto verdaderamente irrisorio, si se siguen las instrucciones que el autor da con una claridad que no deja lugar a dudas ni a titubeos de ningún género.

Creemos honradamente que la industria española del libro se ha enriquecido incorporando a su acervo una obra de la importancia técnico-artística de ésta que venimos comentando, la cual no tiene nada que envidiar a las más célebres de las publicadas en el extranjero.

Nunca como ahora podrá afirmarse que, con una sola fórmula que se aproveche, de entre las muchas que contiene "Perfumería y Cosmética", publicada por el Editorial B. Bauzá, se habrá repuesto cien veces el desembolso que la adquisición del libro haya ocasionado.

«Los factores de la salud»

Jesús Paluzie Borrell. Un tomo de 240 páginas. 5 pesetas. Editorial B. Bauzá, C. de Aribau, números 175 y 177. Barcelona.

Pocos libros como éste que acaba de llegar a nuestras manos cumplen la piadosa misión de enseñar al que no sabe y de volver al camino de la prudencia al que circunstancialmente lo haya dejado.

Su autor, que conoce a fondo los misterios de la nutrición y sus efectos con relación al organismo humano, va desgranando página tras página los milagros que los alimentos ingeridos obran en el cuerpo que los recibe.

Dificilmente podrá hallarse una manera más llana para hacerse entender, que la empleada por el señor Paluzie en este libro.

Después de leer los "Factores de la nutrición" queda el lector familiarizado con un sin fin de conocimientos relacionados con una cosa tan prosaica como es el comer, y que, sin embargo, son casi totalmente ignoradas por la mayoría de los hombres.

No se nutre el que come mas, sino el que come mejor en el sentido de calidad y en el aspecto del aprovechamiento digestivo. Esta es la síntesis del libro que nos ocupa.

Al referirnos a comer bien en el sentido de calidad, no aludimos a los manjares caros, sino a los alimentos seleccionados de una mane-

ra racional. Los manjares de elevado coste y los considerados, por regla general, como succulentos, no siempre responden, en la práctica, a las esperanzas que en ellos ha depositado el gastrónomo. Por el contrario, una ración de patatas, un trozo de pan integral y un plato de ensalada, comunican al organismo una vitalidad y un vigor superior, a veces, al que se espera de un copioso banquete.

Quiérase esto decir que el señor Paluzie preconice la supresión de las comidas a base de carnes? No; en este libro no se hace propaganda vegetariana, no se ridiculiza ni se pretende atemorizar con argumentos más o menos justificados a los carnívoros. Según el señor Paluzie se puede comer carne... en las proporciones debidas y en circunstancias adecuadas. No debe comerse un artrítico, de la misma manera que un epiléptico no debe beber alcohol, ni un enfermo del estómago ha de basar su régimen alimenticio en la ingestión de especias excitantes.

El señor Paluzie enriquece su libro con una serie de estados comparativos que llevan al ánimo del lector la convicción absoluta de cuáles pueden ser los manjares que mejor cuadrarán a su constitución fisiológica y a su estado de salud circunstancial o permanente.

También expone el valor nutritivo de los diferentes alimentos; su mayor o menor riqueza en grasas, en vitaminas, en proteínas, en calorías, etc. Todo ello en un lenguaje tan llano y tan sencillo, en una forma tan al alcance de los no iniciados en los altos estudios fisiológicos, que el lector de mediana cultura se ve inopinadamente en posesión de una serie de conocimientos de valor inapreciable en su cotidiana lucha con todos aquellos agentes invisibles que, de una manera solapada, pero fatal, van sentando los jalones de la ruina de ese pobre ser tan orgulloso de su propia imperfección que hemos dado en llamar, tal vez por un sentimiento de sangrante humorismo, el rey del Universo.

Dan amenidad a la lectura de esta obra breves observaciones y críticas de las modernas costumbres, además de pequeñas incursiones en otros campos de estudio, que interesan al lector en asuntos de no menor importancia que los que al pan nuestro de cada día se refieren.

«El ajedrez» Alejo Marcoff. Un tomo de 176 páginas. En rústica, 4 pesetas. En tela, 6 pesetas. Editorial B. Bauzá, C. de Aribau, números 175 y 177. Barcelona.

Extensa es, en verdad, la bibliografía con que cuenta el noble juego de Ajedrez. Pero, como ocurre en todas las ciencias, y se ha convenido por algunos en incluir entre éstas al juego que ha absorbido la atención de buen número de poderosos cerebros, nunca llega a ahondarse lo suficiente en la sima sin fondo que constituye el centro hacia el que convergen los estudios de una selecta pléyade de investigadores.

Alejo Marcoff, harto conocido entre los ajedristas, para que nosotros pretendamos hacer su presentación, ha escrito uno de los más acabados estudios que en este aspecto se han logrado realizar.

No se trata de un "manual" más, de los que tanto abundan, y en los cuales puede aplacar sus ansias de iniciación el principiante. El libro que nos ocupa no está escrito para los que empiezan. Y si advierte el autor en el prólogo. Nosotros, que lo hemos leído y hemos comprobado sobre el tablero una buena parte de sus jugadas, podemos añadir, sirviéndonos de un simulacro, que este libro está hecho para los que han logrado ya el título de "licenciados".

El señor Marcoff dedica una buena parte de su libro a lo que él llama, muy acertadamente, "momento psicológico". Forman este "momento" los instantes de verdadero peligro en que se hallan los jugadores cada vez que uno de los contendientes incurra, al parecer, en un descuido que el otro intenta aprovechar.

El jugador que ha simulado el descuido, se deja comer una pieza de importancia y cuando el enemigo se lanza al ataque, creído de que ya tiene ganada la partida, tropieza con que el "equivocado" le opone una táctica insospitada y le desbarata todas las jugadas hasta darle mate irremisiblemente.

Son tan hábiles las estrategias expuestas por el señor Marcoff, que no basta estar sobre aviso para eludir las consecuencias de las mismas; fatalmente se incurrirá en el "momento psicológico" a que se de una importancia capital en este libro.

Téngase en cuenta que al hacer la anterior afirmación, nos referimos solamente al caso en que el jugador, presunta víctima de las celadas aconsejadas por el señor Marcoff, no ha de pertenecer a la categoría de los maestros, ya que éstos disponen de los necesarios recursos para corresponder en la debida forma a los ardis que el contricante les vaya oponiendo.

No obstante, si bien es cierto que, como ya hemos insinuado, el libro de que venimos tratando no está compuesto para los ajedristas de categoría superior, también lo es que, con él en la mano y siguiendo las indicaciones que en el mismo se hacen, se está en camino de alcanzar el envidiable nivel a que es muy lógico que aspire todo aficionado que, al ponerse ante el tablero, piense en algo más que en pasar el rato.

Por todo lo expuesto, no titubamos en recomendar este nuevo libro a los aficionados de "media fuerza", seguros de que hallarán en él muchas cosas que les serán de

NOTICIAS

"Nuevo Mundo", a propósito de la reciente visita a España de Alejandro Kerenski, publica un interesante artículo sobre la actual vida de Rusia y el porvenir del país soviético.

Publica también: Cómo y por qué triunfó Borras. La primera salida del Papa del Vaticano desde el 70. Los ases de la zarzuela clásica. El zoco de la Puerta del Sol. Perfiles de Alemania. Modas. Actualidades. Compre usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos en toda España.

parlamentaria del proyecto para resolver el problema de los ferrocarriles de nueva construcción.

Los reunidos acordaron estimular a los Poderes públicos para que den solución a la situación verdaderamente angustiosa por que atraviesan dichos contratistas. Se acordó igualmente aconsejar a los compañeros que no pudiesen resistir los quebrantos que les imponen estas circunstancias, que presenten instancia solicitando la rescisión de sus contratos fundamentándolas "en motivos de orden moral", a las que seguramente no permanecerán insensibles el señor ministro de Obras Públicas ni el Gobierno.

DR. ESPERABE
Ha trasladado su consultorio de VÍAS URINARIAS Y SIFILOGRAFIA a la calle del Brocense, número, 4. Teléfono, 1125. Horas de consulta, de 11 a 1 y de 5 a 7.

V. SANTOS MIRAT
MEDICO
Garganta, nariz y oído
Consulta de 12 a 2
ESPOZ Y MINA, 2

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES
LUDEÑA HIJO
ODONTÓLOGO
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
PLAZA MAYOR, 10
Teléfono 1158

A. CASTAÑO
MEDICO DENTISTA
Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

J. García de la Cruz
MEDICO DENTISTA
Profesor de la Facultad de Medicina
PRIOR, 1

SE VENDEN dos casas de nueva construcción en el Camino Viejo de Villamayor, junto a las casas baratas, una en 6.000 pesetas, con agua, water, pila en el patio para lavar. Informarán en el mismo camino, letras L. Z., o en las mismas casas, por las tardes, o en la calle de la Palma, 48.

SE VENDEN las casas y locales del Paseo Rector Esperabé, números 2, 4 y 6. Informes, San Pablo, 6, tercero.

SE ARRIENDAN, los pastos de agostadero y hoja de viña del término de Guarrate (Zamora), capaz de mantener 1.000 a 1.100 cabezas de ganado lanar. Para tratar en Guarrate, con la Junta de Labradores.

PERDIDA.—El día 4, se extravió una pulsera de caballero, de cadena de oro, que tiene grabados un nombre y una fecha. La persona que la hubiere encontrado y la entregue o dé aviso en Plaza Mayor, 26 y 27, Comercio de Paños, será gratificada.

DOCTOR
Juan Antonio Rivera
Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecilla. Santander.
Medicina y cirugía de estómago, intestino, hígado y páncreas.
RAYOS X
Análisis clínicos de la especialidad
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6
CORRALES DE MONROY, 3

DR. MUELLEDES
UNICO
Director del Dispensario Antivenéreo nombrado por la Dirección general de Sanidad. Enfermedades de la piel y sexuales.
PAN Y CARBON, 2

Grand Hotel del Comercio
EL MEJOR SITUADO
Hernández y Diego
Se sirven bodas, banquetes y lunches :-: Servicio de automóviles a todos los trenes :-: Calefacción central a vapor :-: Cuartos de baños.
On parie français

MAESTROS
Para los cursillos que han de celebrarse en breve, según acuerdo del Consejo de Ministros, encontraréis preparación intensa y eficaz en la organizada por **ACADEMIA LICEO SALMANTINO** que comenzará a funcionar el día 10 del corriente.
Honorarios: treinta y cinco pesetas mensuales
A los alumnos del Bachillerato que asistan a nuestras clases para los repasos de verano, desde el presente mes, les beneficiamos en un 25 por 100.
Academia Liceo Salmantino
ZAMORA, 24
Teléfono, 1474

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca
ZAMORA, 27, E ISABELES, 1.—EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio de Trabajo por Real Orden de 2 de Diciembre de 1930
SUCURSALES: PENARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA
Operaciones que realiza:
CAJA DE AHORROS: Interés anual: Cuatro por ciento.
PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 6 por 100 cantidades superiores.
HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa se facilitan gratuitamente.
SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imputaciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.
HORAS DE OFICINA: Mañana, de nueve y media a una; tarde, de cuatro a seis; fiestas no dominicales, de diez a doce. Los domingos no se abre. Los sábados por la tarde, la sección de Monte de Piedad despachará hasta las siete en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero, y hasta las ocho, en los demás.
Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, D. Fernando García Sánchez; Vicepresidente, D. Julio Ibañez Moreno; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, D. Antonio Crespo Colmenar; Vocales: D. Manuel González Caizada; D. Enrique Esperabé Artega; D. Filiberto Villalobos González; D. Vicente García Martín; D. Mariano Rodríguez; D. Manuel Ambrosio Bellido; D. Angel Lorente Sánchez; D. Juan Mirat Domínguez; D. Luis Infante Ortiz; D. José Gordo Centenera; D. Fernando Escar-Peyra; D. Emilio Román Retuerto; D. Primitivo Santa Cecilia; D. Nicolás Rodríguez Anceño; D. Manuel del Verro y Ruiz Zorrilla; D. Ricardo G. González Borrego; D. Paulino Sierra Corrales; D. Manuel Sánchez García; D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro y D. Martín Tapia López.

Ganará mucho dinero
si hace sus compras de confecciones para caballeros y niños, en **LA CASA VERDE**
Queremos demostrarlo, y le invitamos nos visite, para que vea usted que es una realidad

2.000 trajes para caballero, desde 5 duros

El mayor surtido en trajes para niños y jovencitos, a precios de fábrica

3.000 pantalones para caballero, desde 5 pesetas

Grandiosa colección en americanas de todas las clases y colores, baratísimas

LA CASA VERDE
Zamora, 3 - Salamanca

R. LEDESMA
MEDICO PUERICULTOR
Especialista en enfermedades de la infancia. Del Hospital del Niño Jesús, de Madrid.
RAYOS X Y RAYOS ULTRAVIOLETAS
Plaza de los Bandos, 8, 2.
EDIFICIO CAJA PREVISION
De 11 a 1 y de 4 a 6
Teléfono 1684

LLOYD NORTE ALEMAN
GRENCHER

PROXIMAS SALIDAS
Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correa rápidos

25 Mayo
SIERRA SALVADE
15 Junio
SIERRA NEVADA
6 Julio
MADRID
El vapor MADRID escala también en Río Grande do Sul
PRECIO DEL PASAJE
3.ª corriente, 577,70.
3.ª camarote, 612,70
PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO
PROXIMAS SALIDAS
PRECIO DEL PASAJE PARA LA HABANA, Ptas. 559,45
IDEM PARA VERACRUZ Y TAMPICO, Ptas. 602,70
Para informes y pedidos de plazas, dirigirse a **LUIS GARCIA-REBOREDO ISLA, Ltda.**
VILLAGARCIA - MARINA, 14. VIGO - GABRIEL OLLOQUI, 2.

«Perfumería y cosmética»
Doctor Mur, ingeniero químico. Tomo de 480 páginas. En rústica, 16,50 pesetas. En tela, 21 pesetas. Editorial B. Bauzá, C. de Aribau, 175 y 177. Barcelona.

No creemos que se haya escrito nada en español respecto a Perfumería y Cosmética que pueda compararse con este libro. No se trata de unas cuantas fórmulas escogidas de aquí y de allá y con las cuales se haya formado un tomo más o menos voluminoso. Tampoco nos hallamos ante un caso más de empirismo poco o mucho disimulado por el discutible acierto en la siempre fática tarea de la selección y del epígrafe en campos ajenos.

El doctor Mur, ingeniero químico "de verdad", ha condensado en este libro cuanto la experiencia le ha dictado en este difícil arte. Arte este, que, por ser difícil, como decimos, tanto se presta a la intrusión y a la cómoda tarea del "corto y pego" a que nos tienen acostumbrados la mayor parte de los editores españoles que quieren introducir en sus catálogos libros de esta clase; o, por mejor decir, libros que quiérenle parecerse a obras de la naturaleza del que nos

RADIOFONICAS

Cinco millones y medio
El número total de escuchas ingre-
sadas inscritas era, a fines de
Marzo pasado, de 5.498.700, o sea
de 71.000 más que a fines de Fe-
brero.
La T. S. H. al servicio de la
policia en Londres
En lo futuro los automóviles uti-
lizados por la policia londinense,
estaran provistos de receptores pa-
ra ondas cortas. Con el fin de evi-
tar toda interferencia con la ra-
dio-difusion ordinaria, la policia uti-
lizara para las comunicaciones, so-
lamente las señales Morse, lo que
significa que los londinenses no
podran seguir la caza de los mal-
hechores, como suele hacerse ac-
tualmente en América, donde esto
ha venido a ser una diversion po-
pular.
"Escuche usted en doble"
Un periodista francés, especia-
lista en las cuestiones de la radio-
telefonía y que según parece cuida
tanto de los intereses de los
escuchas como de los de la indus-
tria de la T. S. H., recomienda ser-
virse simultaneamente de dos re-
ceptores.
El efecto estereoscópico asi pro-
ducido procura al escucha, si de-
bemus creer al periodista, "una
sensación de las más agradables"
por su novedad.
La T. S. H. en las carreras de
automóviles
Se considera posible el proveer
los automóviles de carreras con
una instalación de T. S. H. en on-
das cortas, para que el corredor
pueda así, durante la carrera, que-
dar en contacto con sus ayudas
en las estaciones de repuesto, dar-
le instrucciones y poder recibir el
mismo informaciones relativas a su
posición y a la de sus competido-
res.
Marconi va a acabar con los pa-
rásitos
El ilustre Marconi ha anunciado
en un interviú, que la radiodifusion
será pronto perfecta gracias a la
invención del micro-ondas que per-
mitirá obtener recepciones de una
claridad cristalina, sin parásitos de
ninguna especie.
La influencia de los temporales,
de las masas de acero vecinas, de
los aparatos receptores y de las cor-
rientes eléctricas, serán igualmen-
te anuladas completamente.
El sabio italiano ha declarado
que es ya posible utilizar el micro-
ondas de 50 centímetros, para la
radiodifusion cuando se trata de ser-
vir solo a una población. Por el
momento, estas ondas no pueden
ser interceptadas por lo menos en-
tre una distancia de 30 kilómetros.
Programa para hoy
De 8,00 a 9,00: Diario hablado
de Unión Radio. "La Palabra". In-
formación de todo el mundo. Tres
ediciones de veinte minutos: a las
8,00, 8,20 y 8,40.
MEDIODIA.—A las 11,45: Nota
de sinfonía. Calendario astronó-
mico. Santoral. Recetas culinarias.
por don Gonzalo Avello.
A las 12,00: Campanadas de Go-
bernación. Noticias. Bolsa de
trabajo. Información de oposicio-
nes y concursos. Programas del
dia.
A las 12,15: Señales horarias.
Fin de la emisión.
SOBREMESA.—A las 14,00:
Campanadas de Gobernación. Se-
ñales horarias. Boletín meteorolo-
gico. Cartelera. "Martirera"
(preludio), Guerrero; "Machachas
de Viena" (vals), Zichner; "La
moreria" (mis ojos), Romero, Fer-
nández Shaw y Millán; "Minuetto"
(adagio), Beethoven; "Serenata",
Nieto y Malats; "La colegiala"
(tox), Fogarty y Vallée.
A las 15,00: Revista de libros,
por Isaac Pacheco.
"Marcha eslava", Tschaiowsky;
"Lohengrin" (mercé cigno
gentil), Wagner; "Jota aragonesa",
Arcas; "El barbero de Sevi-
lla" (obertura), Rossini.—(En el
primer intermedio, después de las
15,00 cambios de moneda extran-
jera.)

A las 15,30: Noticias de última
hora. Información directa de Unión
Radio. Índice de conferencias.
A las 16,00: Fin de la emisión.
TARDE.—A las 19,00: Campa-
ñadas de Gobernación. Cota-
ciones de Bolsa. Relación de
nuevos socios de la Unión de Radio-
yentes.
"Emérides del día" Jueves in-
fantiles de Unión Radio. (Sesión
dedicada a los pequeños radioyentes.)
"Las fábulas más famosas", re-
citadas, por Luis Medina.
Actuación de la rondalla forma-
da por niños del Grupo Escolar
"Pérez Galdós" y dirigida por don
Juan Cano.
Aventuras radiofónicas "Poli-
polito y Lucero en el pico de Tei-
de" sorteo de regalos a los niños
radioyentes.
A las 20,15: Noticias. Servicio
directo de Unión Radio.
Información de la sesión del
Congreso de los Diputados. Servi-
cio directo de Unión Radio.
A las 20,30: Fin de la emisión.
NOCHE.—A las 22,00: Campa-
ñadas de Gobernación. Señales
horarias.
Información de la sesión del
Congreso de los Diputados. Servi-
cio directo de Unión Radio.
(Noticias recibidas después de
las 22,30).
Ciclo de conferencias, sobre el
cinema educativo y cultural de Es-

paña, conferencia por don Vicen-
te García de Diego, de la Acade-
mia Española y director del Insti-
tuto del Cardenal Cisneros.
Recital de canto, por Sofia Mas-
salska.
Canciones clásicas polacas, rus-
as y españolas.
Narraciones literarias, por nues-
tros grandes escritores.
"El negro que tenía el alma
blanca. Historia íntima de una no-
vela", por Alberto Insúa.
A las 23,45: Noticias de última
hora. Información directa de Unión
Radio.
Música de baile.
A las 0,30: Campanadas de Go-
bernación. Cierre de la estación.

DE PIEDRAHITA

¿Qué pasa?... ¿Qué ocurre?...
Dianas, cohetes, campanas al vuen-
to y mucho bullicio desde madru-
gada... ¿Quiéres decirme al instan-
te qué pasa? Si, hombre, sí; te lo
diré.
Piedrahita—la tacita de plata de
Avila—celebra como otros muchos
sitios sus tradiciones y costum-
bres, siendo una de ellas, desde
muchos años ha, una típica romería
o jira campestre a "La Vega",
donde se halla instalado el Santua-
rio de la Virgen de ese nom-
bre, patrona de esta villa y del va-
lle del Corneja.
Se celebra como te dejo dicho
una típica romería. En la Ermita,
misa mayor cantada creo por sim-
páticas y guapas señoritas, ser-
món y no sé qué más. Después en
la pradera, caras bonitas, casetas,
baratijas, baile de música y de
gaitilla; en fin quedate, pues has
de pasarlo bien.
¿Sabes que estoy por quedar-
me?... quisiera, pero...; en fin, me
quedo.
Son las nueve y media de la
mañana, la gente de un lado por
otro corre, uno a coger el auto-
móvil que ha de conducirle al lu-
gar en cuestión; otros a enjaezar
su cabalgadura y, los más, a pie,
marchan como aquellos a la Vega.

Nosotros también vamos como
no, si por ello se ha quedado el
forastero amigo.
Ya llegamos; la campana de la
ermita lanza sus sonidos al vuen-
to, y vemos a los fieles entrar en
el lugar sagrado, con el mayor or-
den y recogimiento, a rendir a la
Virgen, a su patrona, el culto re-
ligioso que la misma merece.
Dícese misa mayor o de tres, a
cargo del párroco de esta villa don
Luciano del Valle y los sacerdotes
señores Baquero y Labrador, hijos
estos dos, de esta localidad, y por
el coadjutor don Miguel Herráez,
se dirigió la palabra a los fieles, el
que con frases de verdadera elo-
cuencia, hizo resaltar las virtudes
de la Virgen de la Vega.
Por las simpáticas señoritas de
la localidad, Carmen Matias, Car-
men Bobo, Josefa Hernández, Lu-
cila Lastra, Luz Cepeda, Lola Mu-
ñoz, Marija Gómez, Marija Las-
tra, Mari Diego, repita Lastra,
Teresa Varela, y no recordamos si
alguna más, fue cantada la misa, y
lo fué con tal perfeccionamiento
y melodía, que no podemos me-
nos de reconocer en ellas verda-
deros dotes para el canto, por lo
que sinceramente las felicitamos.
Rogamos perdón si al mencionar
nombres, hubiéramos, por olvido,
dejado de consignar el de alguna
señorita.
Total, que la mañana se fué y
como sea la hora de comer, si te

parece amigo, vámonos a Piedra-
hita para después volver.
Espera hombre ¡no tengas pris-
a!... Déjame que contemple bien
a tus paisanas, que por cierto las
hay bellas y bonitas. ¡Vaya more-
na que veo allí...! ¿Y aquella ru-
bia?... Cuanto celebro el haberme
quedado.
¡Oye! ¿Después, qué hay? Ya
lo verás, ahora vamos a Piedrahi-
ta.
Cuando esto sucede nos sorpre-
nde un aguacero tremendo, que
parece va a ser causa de estrope-
arnos la fiesta, cosa que de ve-
ras lamentaríamos.
Nuevamente en la Plaza Mayor,
comienza el bullicio e incorpora-
dos a nuestros amigos que en el
café esperan, hacia la Vega par-
timos, pero hemos de hacerlo, co-
mo los más en automóvil, porque
el aguacero no cesa y arrecia de
tal manera, que tiene en actitud
indecisa a la gente, hasta el extre-
mo que muchos amigos y familia-
res que tenían preparadas sucu-
leras meriendas, desisten de ir a
comerlas a la pradera y lo hacen
en sus hogares.
A mi amigo el forastero le veo
cabizbajo y triste, sin duda por
que la promesa que de diversion
le hice no va a cumplirse; no por
culpa mía, sino de la fatalidad. El
temporal, es la causa de ello.
Cuando ya los Piedrahiteños y
forasteros daban por sentado el
que la lluvia—muy intensa por
cierto—no había de cesar en toda
la tarde, y, por tanto, que la fies-
ta resultaría desanimada, oímos
las alegres notas de un pasodoble
tocado por la Banda de Música,
que se dirige a la Vega.
También la gente marcha; ha
mejorado el temporal y la prade-
ra se ve animada; no tanto como
de costumbre en este día, pero
desde luego más de lo que creá-
mos por lo desahuciable de aquel.
El amigo, por tanto, se alegra,
pero ¡ay! que esta alegría dura po-
co. Densos nubarrones cubren el
espacio y en seguida vemos con-
vertida la pradera, en una laguna
tremenda.
Vuelta a los automóviles y a
casita que está lloviendo.
Nadie queda ya, por tanto, en
la pradera; todos regresan a sus
hogares con el sentimiento de que
el temporal haya estropeado la
fiesta, pero con el corazón henchido
de satisfacción por haber visto a
su patrona "La Virgen de la
Vega".
TOS-SAN
Piedrahita 5-VI-933.

ZAMORA AL DIA

La provincia arde por
tres sitios.
En la villa, hoy ciudad de Bene-
vente, se declaró un incendio in-
cendiando en la Plaza de la Re-
pública, quemándose dos casas.
Telegráficamente, dada la magni-
tud del siniestro, se pidió auxilio
a Zamora, saliendo inmediatamente
el Cuerpo de Bomberos, con la
bomba - automóvil, el demás ma-
terial extintor, y yendo también el
señor Alcalde y otras personas, en-
tre ellas el arquitecto municipal don
Enrique Crespo Alvarez.
Al llegar a Benavente fueron re-
cibidos con una ovación, comen-
zando a actuar sin pérdida de mo-
mento.
Cuando el señor Crespo Alvarez
dirigía sobre un tejado los trabajos
de extinción, se cayó por una cla-
vatura, sufriendo la fractura del
brazo izquierdo.
Inmediatamente fué auxiliado y
luego trasladado a esta capital,
donde ingresó en la Clínica de su
hermano el doctor don Dario Cres-
po, director de los Hospitales.
Pasados los momentos de imp-
resión producidos por esta desgra-
cia, los trabajos continuaron hasta
quedar dominado el siniestro, calcu-
lándose las pérdidas que ha pro-
ducido entre diez y doce mil duros.
Se encomia la labor realizada por
los bomberos zamoranos en la ve-
cina ciudad.
—En la villa de Fermoselle, se
incendió una casa de Antonio Ma-
yor, cuando éste se hallaba en el
campo solazándose con su familia.
El vecindario logró localizar el
fuego, que causó grandes desper-
fectos en el edificio, no ocurriendo
aergracias.
—Del pueblo Belver de los Mon-
tes, comunican que un edificio de
Escolástica Vaquero ha sufrido da-
ños importantes a causa de un in-
cendio que en el inmueble se de-
claró, no quedando reducido a ce-
nizas, gracias a la intervención del
vecindario.
Verá el lector que la cosa está
que arde.
Más fogosidad.
Y que está la cosa que arde, lo
prueba lo ocurrido en el pueblo de
Cubillos, con ocasión de la sesión
que en el Ayuntamiento celebraba
la Comisión mixta para tratar de
colocar a los obreros de la Casa
del Pueblo.
El salón estaba lleno de público
y, como surgieron protestas, el
presidente suspendió el acto y enton-
ces estalló la chispa y patronos y
obrerros se apalearon a placer.
Resultaron con diversas heridas
Venancio González, Federico Gar-
cia y Feliciano Martín, los tres en
la "terrazza" y producidas con in-
strumentos contundentes.
De Zamora se enviaron fuerzas
de la Guardia civil para imponer
el orden entre los de Cubillos.
El domingo, novillada.
Si el tiempo lo permite, que es
de creer que sí, el próximo domingo,
lidiarán y matarán cuatro muy
bonitos novillos de Adolfo Sánchez,
del campo de Salamanca, Gabriel
Alonso, que tan buena impresión
produjo en la afición cuando le vi-
mos el día 21 último, y otro mu-
chacho de Coreses, Tomás Arenal,
que ha quedado muy bien en Te-
tuán.
Fuentelapeña y Coreses, van a
decir que tienen dos toreros, y da-
da la presencia de los novillos, si
se aranean, se puede esperar una
gran tarde.
El mercado de hoy.
Ha estado desanimadísimo y han
regido estos precios:
Algarrobas, a 44 reales; cebada,
a 34; centeno, a 45.
EL CORRESPONSAL

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

LINEA DE AVILA A SALAMANCA

Aviso al público

Supresión de guardería en varios pasos a nivel
Esta Compañía, en cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre el particular, tiene el honor de poner en conocimiento del público que, a partir del día 1.º de Julio próximo, será suprimida la guardería de los pasos a nivel de la línea de AVILA A SALAMANCA, que se detalla en el cuadro siguiente, emplazados en la provincia de SALAMANCA.

Table with 7 columns: Situación kilómetro, DENOMINACION DE LA SERVIDUMBRE, Nombre especial con que es conocido el camino y su paso, Provincia de, Ayuntamiento de, Nombre de los pueblos y aldeas a que afecta la supresión de la guardería, Tipo de las señales establecidas.

Al quedar sin guardar los pasos citados, y con objeto de prevenir a los usuarios de los caminos correspondientes la proximidad del cruce de la vía, se hace también público que han sido instaladas en el lado derecho de los caminos señales advertitorias de aquél, consistentes en carteles de chapa cuadrada, conteniendo la indicación de ATENCION AL TREN, y en la parte superior, dos aspás, indicando en una de ellas, PASO SIN GUARDA, y en otra, OJO AL TREN, pintadas con letras negras, sobre fondo blanco, y colocadas en soportes metálicos de cinco metros de altura, pintados de rojo y blanco, a la distancia mínima de diez metros del centro del cruce.
La existencia de dichas señales indicará, además de la proximidad del cruce a nivel, que éste no tiene guarda y en consecuencia los peatones y usuarios en general deberán a su vista extremar el cuidado y precaución al atravesar o cruzar la vía, en evitación de accidentes, por los que la Compañía no podrá aceptar responsabilidad alguna.

31 de Mayo de 1933.

DE CIUDAD RODRIGO

Instituto de segunda enseñanza. Exámenes libres de conjunto de primer año. - Calificaciones
Sobresalientes: Mariano Ortiz Advin, Rafael García Zúñiga, Manuel Medina Benjumea, Jaime Moreno Maguy.
Notables: Victoriano Alonso Martínez, José Andreu Prieto, Manuel Costales Gómez, Ignacio Lamamié de Clairac Alonso, Ramón Martínez Cáceres, Ignacio Pinto Martínez, Carlos Bahía Gremier, Isabel Martín de la Higuera, María Teresa Martín Sánchez, Petra García Figueroa.
Aprobados: Alfredo Garzón Luis, Julián Tavares González, Jesús Galligo Gil, Luciano Manzanera de la Cruz, Luis García Figueroa, Ignacio López Pérez, Marcelino Serrano Díez, Francisco Sanabria Doncel, José Luis Valentin del Peral, Domingo Puerto Martín, José Requejo Herrero, Baldomero Pérez Borja, Severiano Martín Aguilar, Miguel Maldonado Martín, Carlos Illera Paisán, Angel Gil Sevillano, Félix García Coca, Cecilio Fernández y Fernández, José Ramón Costales Gómez de Olea, Eloy Díez Rodríguez, Bernabé Coboleda Montalvo, Luis Carro Alvarez, Jaime de Borbón Esteban, Vicente Alonso Sáenz, Andrés Alonso Villalobos Solórzano, Luis Fernando González del Peral.
S. VEGAS ARRANZ
CRIADA: formal, que sepa de cocinar; se necesita para matrimonio sólo. San Pablo, 6, 3.º

A. de Prada Garrido
Director del Dispensario Central Antituberculoso
Profesor fisiólogo de la Facultad de Medicina
APARATO RESPIRATORIO
CONSULTA A LAS TRES
A. de Canals, núm. 11 Tel. 1980

(23) Folletón de EL ADELANTO

EL TRAPERO DE MADRID

Por Antonio Alfadill

(Continuación).

lice, así calladito, y tan bien como desearia
Para mí misma. Adiós, María.
—Adiós.
—¿No me guardas resentimiento por lo de la otra noche?
—¡Resentimiento! no sé guardarlo con nadie, dijo María.
—Vaya, adiós, pues, y hasta otro rato, conchuyó Honorita, despidiéndose por fin.
—Adiós.
María se quedó reflexionando sobre todo lo que Honorita le había dicho.
Pero lo que principalmente ocupó su atención fué el desafío de Luis con el conde.
Ya hemos podido conocer que el joven Villanueva no era del todo indiferente a los ojos de María.
La joven pudo distinguírle entre todos sus compañeros, al compar su conducta durante la cena del "restaurant" del Real, y aun después de ella, y sus maneras y su modo de conducirse, tan comedido, tan atento, y tan distinto del modo libre y hasta silencioso con que los demás se presentaron a su vista.
Un hombre tiene mucho adelantado a los

ojos de una mujer cuando esta puede compararle con otros que valen menos.
En asuntos de este género sucede como en todo lo demás.
El valor de un hombre, o de un objeto cualquiera, se estima, se conoce mejor al lado de otros que valen menos.
María empezó a distinguir a Luis entre sus compañeros.
La conducta de Villanueva al defenderla en el baile de las insolencias del conde, no pudo menos de despertar la gratitud en su corazón. Después de esto poco faltaba para que María diese entrada en su pecho a otro sentimiento, encontrándose cuando menos lo pensaba en otro terreno.
La visita de su amiga la colocó en él de una manera tan rápida como difícil de prever.
Honorita la dijo que Luis la amaba, la traajo la noticia de que Villanueva se había baido por ella con el conde, y sobre todo, que Luis estaba herido.
¿Qué más títulos necesitaba un joven simpático, atento y de buena figura para captarse la primera voluntad de una joven como María, virgen en el amor y de tan tiempos como generosos sentimientos?
María, sin conocerlo ella misma, empezó a sentir por Luis las primeras vagas y dulcísimas emociones del amor.
CAPITULO XIV
La primera emoción de amor
El amor es el sol de la existencia.
Un pecho sin amor, es una noche sin estrellas, un campo sin flores, una lira sin cuerdas.
Cuando la vida se desliza tranquila y serena sin esas tormentas horribles que tronchan

las ilusiones como el tallo de la flor azotada por el vendaval, el amor presta nuevo encanto a la existencia, embalsamándola con sus auras, regalándola con sus dulces armonías.
Pero no es en el estado de la felicidad cuando más bello aparece el amor.
¿Qué significa una estrella en el horizonte envuelta en la rosada luz de la aurora? ¿Pero cuán hemmoso es el brillo de un astro que luce solo en noche tenebrosa!
La vida de la pobre María era tenebrosa noche, y en su desierto y oscuro cielo brillaba por primera vez un astro que derramaba un rayo de luz en su corazón.
Después de la visita de Honorita cuyas palabras repitió María una y otra vez en su memoria, la joven quedó haciéndose las más variadas ilusiones, ora sonriendo a una idea halagüeña, ora suspirando tristemente a una idea dolorosa.
Se complacía en recordar que aquel joven tan bueno y tan generoso la amaba, pero al mismo tiempo su corazón sentía una especie de amargura desconocida para ella hasta entonces, al pensar en que ese amor mismo había hecho derramar la generosa sangre de Luis.
La inmensa gratitud, el reconocimiento profundo que esta idea despertaba en el alma de María hacia el hombre que había comprometido su existencia por defenderla, abría completamente las puertas de su corazón a otro sentimiento.
María, tan buena y tan generosa, tenía necesidad de corresponder a todo lo que Luis había hecho por ella.
No pensaba sin embargo en amarle, todo lo contrario, procuraba desearchar toda idea de amor; pero sentía, a pesar suyo, que la gratitud no era suficiente a llenar sus propios de-

seos, y desde aquel momento le amaba sin conocerlo.
María se entregaba en aquellos instantes a todos los desvarios de su imaginación exaltada principalmente por la idea de la gratitud, y se forjaba mil modos seductores de poder un día expresarla al que hasta tal punto la había merecido.
María pensaba en un gravísimo compromiso de honra para Luis, teniendo ella el medio de devolverle la fama a los ojos de todo el mundo; pensaba en verle pobre de repente, y ella bastante rica para elevarlo otra vez a la opulencia, aunque fuera preciso darle todas sus riquezas y hasta su mano para evitar el rubor de la dádiva.
Largo rato pasó María ensimismada en estos dulcísimos sueños de su inocente corazón.
Dos golpes dados con mucha mesura a la puerta del cuarto la sacaron de aquella especie de éxtasis profundo.
María se levantó sobresaltada de la silla y fué a abrir la puerta.
—¡Ah!, exclamó quedándose como estupefacta delante de la persona que se presentó a la vista.
Era Luis.
La exclamación de la modista pudo dejar comprender al enamorado joven el género de sorpresa que su visita había producido en el ánimo de María.
Pero Luis estaba por su parte harto preocupado para detenerse a examinar la exclamación que acababa de oír.
—Señorita, mi presencia la ha sorprendido a usted...
María, que había echado una rápida mirada al brazo de Luis que lo llevaba, abierta la manga del gabán, descansando en un cabeztrillo suspendido del cuello y a la altura del

pecho, dijo en tono balbuciente y sin perder su actitud de sorpresa:
—Caballero... Ciertamente... No esperaba... Pero pase usted...
—Antes de atreverme a pasar adelante, señorita, es preciso que me otorgue usted su permiso, pero este ha de ser no obligado por una ley de mero cumplimiento, sino libre y espontáneo en usted.
—Yo, caballero...
—De otra manera, no quiero mortificar a usted y me retiro.
—¡Oh! Pase usted, caballero, dijo María cada vez más cortada y sin atreverse a mirar a Villanueva.
Este, por el contrario, no apartaba los ojos del rostro de aquélla más hermoso y seductor cuanto más aumentaba el rubor que le cubría.
Luis pasó adelante quitándose el sombrero.
—Cúbrase usted... dijo María.
—Yo no permancezo cubierto jamás en sitios como éste que son para mí del mayor respeto.
Cada palabra que pronunciaba Luis con aquella fina cortesía y tono respetuoso que de intento se había propuesto usar, era un nuevo título que le conquistaba la estimación de María.
—Pero está usted delicado... Insistió María con un interés que en vano procuraba disimular.
—Ya no, hoy me he sentido muy bien y más aún desde que he salido de mi casa para pisar estos umbrales.
María no supo que responder a esto.
—Pero, según comprendo, sabía usted... prosiguió Luis.
—Sí, caballero, y doy gracias a Dios que

(Continuará).

Barómetro, 692,5. Sombra, 22,0. Mínima, 5,0. Seco, 21,4. Húmedo, 13,0. Viento, E-fuerza 1. Cielo, nuboso. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

Sol: 4,44. pas. mer. 12,13. pón. 19,43. Luna: 21,46 pas. mer. 1,5. pón. 5,25

JUNIO 9 Viernes

Santos, Feliciano, Vicente dr.; y Pelagia, Témpera. Ayuno con abstinencia

UNA ASAMBLEA

Los comerciantes de coloniales

Ha terminado sus tareas la Asamblea que se celebraba en Madrid, del gremio de comerciantes de coloniales.

Han sido adoptadas unas conclusiones que hoy serán entregadas al subsecretario de Hacienda y que comprenden en términos generales:

Que por parte del Gobierno sean dictadas las necesarias disposiciones con toda la energía que el caso requiere, y particularmente a la frontera portuguesa, para evitar que continúe la entrada de café de contrabando, tal cual ocurre hoy en gran escala.

Que se establezcan las guías de circulación del café y del cacao en grano para todo el territorio de la República, sin excepción, y que se extienda el régimen de guías para la circulación del café tostado por la zona de vigilancia marítima y fronteriza.

Recabar mayores facilidades que las que rigen en la actualidad para el retorno o devolución de dichas mercancías sujetas a guías de circulación, y que éstas queden exceptuadas del timbre móvil para el café tostado.

Fidel Cabeza, en Salamanca

Se encuentra en Salamanca, en viaje de información política, para la realización de un libro sobre el estado actual de la política española, el periodista y escritor Fidel Cabeza.

Fidel Cabeza, el vigoroso autor de "Hambre en Castilla", quiere hacer un estudio imparcial y fiel de cuantos sucesos sociales han acaecido en España desde el advenimiento de la República.

Un saludo al amigo y compañero.

AGRICULTORES

El tiempo de las grandes tormentas se acerca; proveer con anticipación de los ya celebrados TORPEDOS GRANFUGOS. No olvidéis que una caja de los mismos, en un término municipal, os tiene a cubierto vuestras cosechas de pedrisco. Algunos de los particulares y términos municipales que los han adquirido y pueden solicitar informes: Arcediano, Valverdón, Castellanos de Moriscos, Palencia de Negrilla, Gomecello, Doñinos, El Tejado, Costrejón, San Pedro de Rozados, Forfoleda, Cardoña, Cantalpiño, Villares de la Reina, etc., etc. Pedid informes y presupuestos a Pablo García, Armería y Guarnicionería. Plaza Mayor, 43. Los mejores cohetes para fiestas, son los que vende esta casa.

ESPIGADERO.—Para 160 cabezas de ganado de cerda se arriendan en Robliza de Cojos, abundantes aguas. Para tratar, con don Ernesto Pérez, en dicho pueblo.

SE VENDE Un FRIGORIFICO, produce hielo Un PIANO VERTICAL. Un aparato "ELECTRO LUX", nuevo. Informes: CAFE PUERTO RICO Prior, 9 y 11, Salamanca 5-a-5

MIRADOR.—Se vende, muy barato, en la calle de Ramos del Manzano, número 42 an.

Lesionado. En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Nemesio Martín, de heridas en el codo derecho, ocasionadas al caerse.

Denunciado. Ha sido denunciado Eliseo Tueras, el cual fué sorprendido cuando pescaba con manga en el Puente Nuevo. Se le ocuparon varios kilogramos de peces, que fueron destruidos.

Cerdos atropellados por una camioneta. Natalia San Pedro, vecina de Rofrío, se presentó en el cuartel de la Guardia civil, manifestando que en la carretera de Burgoñondo y cuando se dirigía a esta ciudad con varios cerdos, una camioneta le había atropellado los semovientes, matando varios de ellos e hiriendo a los restantes.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

Viajeros. Ayer pasó el día en Avila, el ingeniero industrial don Ramón Martín, acompañado de su hermana Pepita.

J. MARTIN

DE ALEMANIA

El centenario de la muerte de Brahms

Si el año 1932—"año de Goethe"—estuvo colocado en Alemania bajo el signo de la poesía y de la literatura con motivo de conmemorarse el primer centenario de la muerte de Goethe, el año 1933 lo está bajo el signo de la música por doble motivo, porque en él coinciden el primer cincuentenario

Hemos tenido ya ocasión de hablar de Wágner y de las fiestas y actos conmemorativos a que está dando lugar el primer centenario de su muerte. La crónica del centenario del nacimiento de Brahms ha de inspirarse en una nota muy distinta. Wágner, además de un gran músico y gran artis-

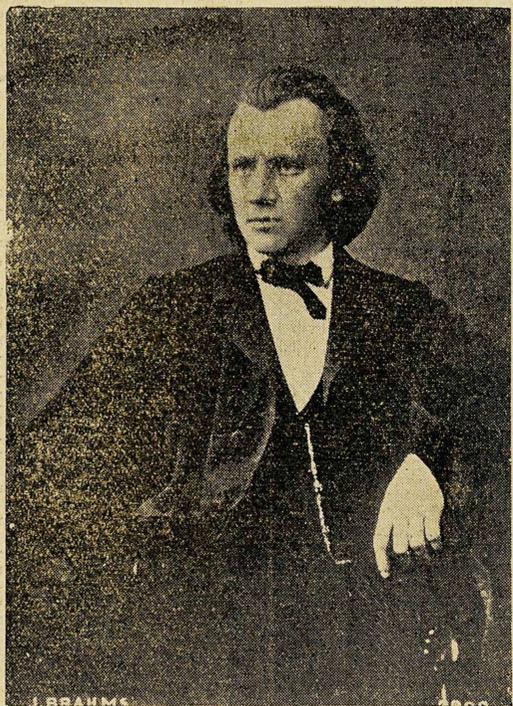
tístico que le han ofrecido las grandes escenas líricas de Alemania con la representación y reposición de todas sus obras, incluso las más olvidadas. Brahms, en cambio, no puso nunca el más leve empeño en ser una personalidad actuante en la vida pública. Fué un artista, un creador, que en el goce de la propia obra encontraba la recompensa del esfuerzo. A este carácter íntimo del artista corresponde el homenaje recibido. Sus obras, sus cuatro grandes sinfonías, sus conciertos para orquesta y violín, violoncelo y piano, sus obras corales, sus sonatas, tríos, cuartetos y quintetos—toda su rica composición "da camera"—y sus "lieder" o canciones, más de 400, han sido y están siendo—serán hasta fin de año—interpretadas en todas las salas de conciertos de Alemania por los mejores solistas, directores, coros y orquestas. Y la obra magna del maestro—el "Requiem Germánico"—cuya composición se prolongó durante más de siete años, ha sido repuesto en la sala de la Filarmónica de Berlín, y celebrado por los filarmónicos devotos del maestro con el fervor de una solemnidad religiosa.

Brahms nació en Hamburgo, el día 7 de Mayo de 1833, en un pobre hogar de músico. Su padre era un modesto contrabajista que con pena lograba reunir lo necesario para el sustento de los suyos. Llevado Brahms a abrazar el mismo oficio que su padre, sus maestros en el conservatorio de Hamburgo, Wilibald Cosel y Eduard Marxen, no tardaron en reconocer sus geniales disposiciones. Las exigencias de una situación sin blandura ni alicientes, obligaron muy pronto, sin embargo, al joven artista a ganarse la vida como músico en salas de baile populares. Esa ruda escuela no quebrantó la voluntad de Brahms, ni corrompió la esencia de su ser. La visita hecha a Schumann en Düsseldorf, cuando tenía veinte años, por recomendación de Joachim, a quien había conocido un año antes en Goetling, marca un viraje decisivo en la vida de Brahms, proclamado desde el primer momento por Schumann en la "Revista Musical" como "señalador de nuevas raras" y "creador genial". Tal fué la impresión que en él causaron las juveniles composiciones sometidas a su juicio.

Reconocido su talento por los mejores músicos, compositores e intérpretes, de su tiempo y por la mejor parte del público filarmónico, Brahms hubo de soportar de cierta crítica la más cerril de las incomprensiones. Tampoco fué

canso en la campaña de Baden-Baden.

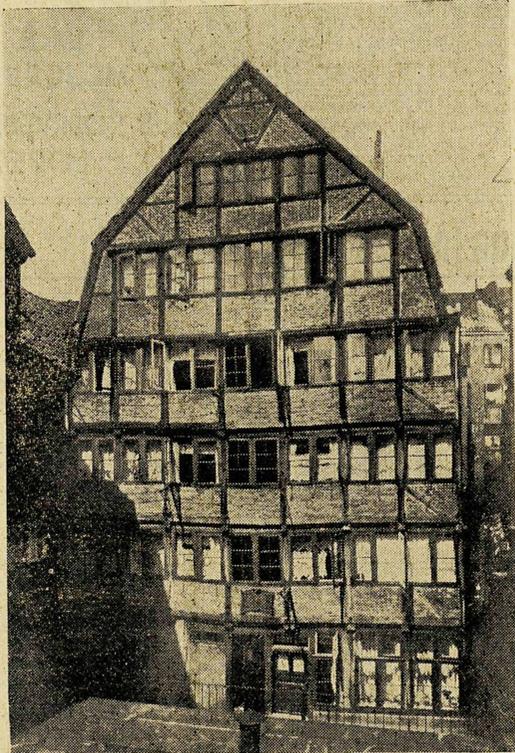
Popular, en el sentido más vasto de la palabra, por sus "Danzas Húngaras", la música superior de Brahms no es hoy ya discutida por nadie. Brahms es un clásico, que



Alemania celebra este año con grandes fiestas el centenario del nacimiento del gran compositor Johannes Brahms.—Retrato del maestro en su juventud

de la muerte de Wágner y el primer centenario del nacimiento de Brahms. Wágner y Brahms, las dos columnas fundamentales en el edificio del neoclasicismo musical germánico. Dos naturalezas totalmente distintas, opuestas, antagónicas casi en su estilo de vida y en su estética. Dos nombres que la posteridad, sin embargo, ha reunido, haciéndolos objeto de idéntica admiración.

ta, era también, en cierto modo, un hombre público, no porque fuera un político, sino por su representación social, por el valor simbólico que su persona llegó a adquirir, sobre todo durante los años que precedieron inmediatamente a su muerte. Natural es, por lo tanto, que las conmemoraciones wagnerianas de este año hayan revestido carácter de solemnidad pública y oficial, del puro homenaje ar-



Pintoresca casa de Hamburgo donde nació el gran compositor Johannes Brahms, el día 7 de Mayo de 1833

Brahms, como suele decirse, "profeta en su tierra". El Conservatorio de Hamburgo no le concedió el puesto de director, solicitado en 1865. Este desengaño hizo que Brahms permaneciera definitivamente en Viena, donde se había trasladado en 1862, hasta su muerte, acaecida en 1897. Cuando sala de la ciudad del Danubio, era para ir a buscar inspiración y des-

en todos los pueblos de raza alemana tiene categoría de gloria nacional y rango de gloria universal entre todos los pueblos del mundo.

CARLOS SCHWARZ

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Comisaría de Policía

Malos tratos y maleantes

Se ha recibido en este centro una denuncia, formulada por Fructuosa Nueva de la Iglesia, por malos tratos contra Josefa González Hernández.

—Se han puesto a disposición de gobernador civil los maleantes José Alvarez Bao, Eulogio Morales y Armando Guerra.

Política local

JUVENTUD SOCIALISTA

Por la presente se recuerda a todos los camaradas afiliados a esta Sección, que celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, a las nueve de la noche, en el salón-biblioteca de la Casa del Pueblo, para tratar del orden del día que ya conocen los compañeros.

Dada la importancia de los asuntos a tratar en la misma, se encarece la más puntual asistencia. Salamanca, 8 de Junio de 1933. El secretario, J. Coca.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Ayer, a las siete y media de la tarde, tuvo lugar la reunión anunciada de los elementos directivos de esta agrupación. Se han tratado en ella diversos importantes asuntos de gran trascendencia para el desenvolvimiento y vida de la organización, terminándose la reunión a las diez de la noche.

AGRUPACION SOCIALISTA

El día 10 de los corrientes y hora de las nueve y media de la noche, continuará la celebración de la junta general extraordinaria, que por lo avanzado de la hora tuvo que ser suspendida el 3 del actual. La reunión tendrá lugar en el mismo local de la Casa del Pueblo y con el número de afiliados que concurren.

Un telegrama al ministro de Instrucción

Se nos remite para su publicación la siguiente copia del telegrama que los maestros de la escuela graduada de niños aneja a la Normal, han dirigido con fecha 6 del corriente mes al Gobierno de la República.

"Ministro Instrucción Pública. Madrid.—Guillermo Heras, Abdón Alonso, Alonso Coll, Ricardo Hernández, Emigdio Pérez, maestros nacionales aneja Normal Salamanca, se ofrecen incondicionalmente Gobierno sustitución enseñanza Ordenes Religiosas.—Heras".

Deje de ponerse polvos a menudo -

Si quiere tener UNA TEZ HERMOSA



A los hombres no les gusta ver a una mujer poniéndose polvos en público. Además los especialistas afirman ahora que ponerse constantemente polvos es muy malo para el cutis. Una nueva y asombrosa idea para los polvos de tocador hace que los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, se adhieran hasta a la piel muy grasienta, cuatro veces más que otros cualesquiera que se puedan emplear. Especialmente concebidos por medio de un procedimiento secreto, proporcionan al cutis una matidez aterciopelada de una exquisita belleza natural. Los polvos Tokalon no se caen nunca. El viento, la lluvia ni el sudor, no ejercen sobre ellos la menor acción. Logran que desaparezca la dilatación de los poros y, hágase lo que se haga, los polvos Tokalon son los únicos que tanto de día como de noche le dan a usted una tez de una maravillosa belleza natural sin la menor huella de brillantez.

RASTROJERAS de Tamames, se arriendan capaces para 800 cerdos, con abundantisimas aguas. Para tratar con la junta directiva de los labradores de Tamames.

NOTA TAURINA DEL DIA EN VISPERAS DE LA CORRIDA VAMOS A PLASENCIA

Mañana se celebra la gran corrida de Plasencia: la corrida de la expectación. Ya estarán los toros de don Argimiro Pérez-Tabernero en la simpática ciudad. Unos toros hermanos de los de Barcelona, do de los espadas cortaron siete orejas y tres rabos; de los de Aranzuez, donde La Serna y Armútila cortaron otras siete orejas y otros tres rabos, y de los novillos lidiados en Vista Alegre, donde los matadores se llevaron, como trofeos, tres orejas y un rabo. ¡Una racha de toros bravos del popular y prestigioso ganadero salmantino!

En los cafés, en los casinos, en todas las tertulias de Salamanca, no se habla más que de la corrida de Plasencia. Ya están preparados más de un centenar de automóviles particulares y otros de alquiler, para llevar a la corrida a unos centenares de aficionados y a distinguidas familias de la buena sociedad. Será una fiesta brillante, selecta, por lo menos en lo que hace a la "clase" de público que asistirá a ella, y que nunca mejor que ahora, puede decirse que en él, estarán "representadas todas las clases sociales". Otros irán en autobús y no faltarán viajeros para el tren. Plasencia va a parecer mañana una sucursal de Salamanca. ¡La Plaza Mayor transportada al circo placentino!

La corrida de don Argimiro Tabernero va como para que La Serna y Corrochano armen un escándalo en cada toro. El pedido de localidades es grande. Un gran número de barreras estarán ocupadas por distinguidas familias del campo y de la ciudad salmantina. Y al conjuro del gran cartel, ha de ocurrir lo mismo en las gentes de Extremadura: toda la región, desde Badajoz a La Oliva, acudirá al festejo, desde la más selecta familia a la más modesta. Pocas veces se verá la plaza de toros placentina tan asistida de público de tan diversas regiones y localidades. Por lo menos, así lo hacen esperar los pedidos de billetes.

La Serna y Corrochano llegarán hoy a Plasencia. Nosotros también pensábamos ir esta tarde, pero ocupaciones urgentes e ineludibles nos hacen aplazar el viaje hasta mañana por la mañana.

¡A Plasencia, pues, a ver si le sopla la "musa" torera a Victoriano, y a ver si a Corrochano le da por torear al natural! Que dicho sea de paso es uno de los toreros que mejor toorean con la zurda.

¡A Plasencia... y lo que sea, sonará!

EL TIMBALERO

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero del término de Olmedo (provincia de Valladolid), para mil quinientas cabezas de ganado lanar. Para tratar y ver condiciones, dirijanse a don Mariano Molpeceles, en dicho pueblo.



Los recién casados la bellísima señorita Maria de los Angeles Junquera Pérez, y don Luis Ramón y Cajal Fañanás, y sus padrinos doña Dorotea Junquera de Arijón y don Juan Puerto Herandez (Foto Viuda de Gombau).

Nuevo taller de recauchutados de todas clases y medidas. Precios económicos. TALLERES: Bientocadas, número 8. Oficinas para encargos y avisos, ZAMORA, número 48, bajo ::::

ABEL SANCHEZ GARCIA

JULIAN COCA GASCON BANQUERO CASA FUNDADA EN 1893

CAJA DE AHORROS

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORALES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)